¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA! ¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

LA GACETA MERCANTIL.

DIARIO COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

AÑOS 25 de su publicacion. No. 7,263 BUENOS AIRES, Viernes 21 de Enero de 1848

EL EDITOR.

Llamamos la atencion de nuestros lectores á una importante carta del honorable Caballero D. Henrique A. Wise, últimamente Ministro Plenipotenciario de los Estados Unidos en la Corte del Brasil, dirigida al General Rosas, con fecha 29 de Agosto de 1847, y publicada recientemente en los diarios Norte-Americanos—Nos es muy grato transcribir del *British Packet* este noble é interesante documento, tan digno de los honrosos antecedentes y principios Americanos de su ilustrado distinguido autor, y tan propio para enaltecer la esclarecida justicia de la Confederacion, su gloria, y la del General Rosas, asi como de su digno aliado, el Exmo. Sr. Presidente Oribe—

Nos es tambien con este motivo satisfactorio publicar á continuacion dos conspícuas cartas referentes del General Rosas, dirigidas, la una al muy apreciable Caballero D. Henrique A. Wise, con una nota correlativa al Sr. Ministro Argentino en Rio Janeiro, y la otra con direccion al honorable y muy distinguido Caballero D. Guillermo A. Harris, digno Encargado de Negocios de los Estados Unidos en la Confederacion Argentina, y por tantos títulos recomendable al íntimo aprecio de los amigos de los principios y de la libertad é independencia Americana—

»La siguiente carta del Honorable Henry A. Wise, ex-Ministro de los Estados Unidos en la Corte del Brasil, á S. E. el Primer Magistrado de la Confederacion Argentina, ha sido publicada en los diarios de Norte-América, á la vuelta de aquel distinguido estadista á su patria—

Negocios del Plata—

'A bordo del Columbia, de los Estados Unidos—
Bahía de Rio Janeiro, Agosto 29 de 1847—

A S. E. el Sr. Gobernador D. Juan Manuel de Rosas—

Exmo. Sr.—La muy atenta nota de V. E. me fué debidamente entregada por el General Guido, Ministro Plenipotenciario de la Confederacion Argentina en la Corte de S. M. el Emperador del Brasil—

Las instrucciones dirigidas á él me fueron no menos estimables que la nota que me presentó del modo mas cumplido—Ambas me han sido tan agradables cuanto inesperadas—Habia escrito á Mr. Harris privadamente pero sin reservar copia, y, de cierto, nunca esperé que nuestra correspondencia mútua le ofreciese la ocasion de procurarme el honor que me redunda de los amistosos sentimientos de V. E., y de la expresion de su confianza en mis principios y sentimientos Americanos—Me envanezco, Señor, de la estimacion y buena opinion que V. E. se digna hacer de mi carácter—

El conocimiento y aprecio que he adquirido de la política de V. E. en las Relaciones Exteriores, son en gran parte debidos á las muchas conferencias que he tenido el honor de tener con el Ministro Plenipotenciario de la Confederacion Argentina en esta Corte, como tambien á las observaciones de mi propio juicio—El se ha consagrado fielmente á su Gobierno, y ha sido diligente en el cumplimiento de sus deberes ministeriales—Confio que me habrá encontrado un verdadero Americano en todos mis pensamientos y tendencias, y pronto á recibir las impresiones, que siempre ha sido activo y celoso de infundir á toda persona dentro de la esfera de su influencia, acerca de la justicia de la causa del Gobierno Argentino—Si no me ha sido posible convenir con él en todas las cuestiones sobre que siempre ha defendido á su Gobierno con gran habilidad, he estado al menos de acuerdo con él y con V. E., sobre los puntos mas esenciales é interesantes:

1.° —Que la intervencion Europea en los negocios de la Confederacion Argentina y Banda Oriental, ha sido fundamentalmente anti-Americana en sus tendencias; injustificada, tanto por las leyes de las naciones, cuanto por el pretexto de garantir la independencia de uno de los beligerantes; impuesta sin ningun tratado ó estipulacion ya por la Gran Bretaña ó la Francia, ó por ningun otro poder extrangero—

2.° —Que la »mediacion pacífica» de la Gran Bretaña y la Francia no ha sido, desde su principio, mas que un pretexto, convertido al instante en una »intervencion armada»—

3.° —Que la »intervencion armada» que por su mismo título envolvia el deber de imparcialidad por parte de los poderes interventores, hácia los dos beligerantes, fué convertida inmediatamente en una guerra contra la Confederacion Argentina: bloqueando sus puertos, bombardeando sus fuertes, y empeñando batallas sangrientas con sus Ejércitos de defensa, mientras que el otro beligerante, el Gobierno de Montevideo, fué puesto bajo su protectorado—

4.° —Que la misma guerra fué no menos anómala—Fué declarada y proseguida por dos Ministros, mientras que sus dos Gobiernos respectivos reconocian y protestaban la paz: sin una declaracion por los Soberanos de la Gran Bretaña y Francia, ó cualquiera de ellos, y sin conocimiento de otras naciones—

5.° —Que no podia fundarse un bloqueo legítimo en la regularidad de »interposicion» ó »mediacion» de la intervencion armada, ni sobre los derechos de una guerra semejante; y que ninguna autoridad inferior á la de sus mismos Soberanos podia establecer un bloqueo—El bloqueo, pues, sin una autoridad semejante fué una injusticia nacional; y la guerra, poco menos que asesinato y piratería—

6.° —Que aun declarado legítimo, el bloqueo no ha sido ejecutado en una forma conveniente, y con arreglo á los principios establecidos—Ha repelido de Buenos Aires á los buques neutrales que venian de afuera, obligándoles á entrar en Montevideo, y transbordar sus cargamentos en buques de cabotage, para permitirles entrar en los puertos bloqueados, con el conocido intento de proporcionar rentas al Gobierno existente en Montevideo, y beneficiar á los especuladores de fondos, con perjuicio del comercio neutral—

7.° —Que el Gobierno de la ciudad de Montevideo ha dejado de ser de hecho el Gobierno de la República Oriental; y que los habitantes que continúan la guerra civil, son principalmente y casi en su totalidad extrangeros, Franceses é Italianos, que resisten á la mayoría de los Orientales, por la fuerza de las armas de la »intervencion» Europea—

8.° —Que una de las grandes potencias interventoras, habiendo por último, por la perspicacia de su último Ministro, [Lord Howden] conocido el error é injusticia de la »intervencion armada,» la ha retirado, levantando el bloqueo por parte de la Gran Bretaña; y es ahora el deber de los grandes poderes neutrales, los Estados Unidos y el Brasil, principalmente, resolver, si se han de someter á la continuacion de una guerra semejante, y un bloqueo tal, conducido asi por uno solo de los poderes interventores, especialmente despues que su cólega en la intervencion ha confesado solemne y eficazmente, que todas estas medidas han sido injustificables—

Me complazco en decir, que he sabido por el mismo Lord Howden, que ha sido movido considerablemente en su determinacion por las justas y razonables representaciones de Mr. Harris, Encargado de Negocios de los Estados Unidos en Buenos Aires, y por una generosa y justa consideracion á los intereses de los grandes poderes neutrales—La Gran Bretaña es gobernada sabiamente si su gobierno es informado con veracidad—Su política con los Estados Unidos será por siempre la justicia, y no dudo de que indemnizará á la Confederacion Argentina—Confio en que V. E. hará contínuas demandas por justicia; que continuará en asegurar y defender la independencia nacional de un Estado Americano; que proseguirá confiando en la integridad y seguridad de su posicion; y que apelará á todas las naciones neutrales de la tierra, á la Gran Bretaña, que se halla ya en ese número, contra la actual posicion de la Francia en los negocios del Rio de la Plata—La Gran Bretaña, los Estados Unidos y el Brasil, tienen los mayores intereses en este particular; y como la Gran Bretaña ha tenido hasta aquí una parte en los males que han afligido á la Confederacion Argentina, es ahora su deber peculiar tomar la iniciativa en repararlos por medio de una interposicion neutral—Es menester que sea ayudada en esto por los Estados Unidos; y pienso que lo será del mismo modo que fué contrariada en la »intervencion armada»—

Escribiendo á gran prisa y con poca comodidad en la víspera de mi partida para los Estados Unidos, retorno con reciprocidad en todos respectos todo afecto personal, y todos los nobles sentimientos Americanos; y deseando á V. E. y á su familia salud y prosperidad, y á su patria la paz, libertad é independencia de una República orgullosa, me subscribo con la mayor consideracion y respeto, obediente servidor y amigo de V. E—

HENRY A. WISE»—

[Del »*British Packet*» de 15 del corriente]—

Señor D. Guillermo A. Harris, Encargado de Negocios de los Estados Unidos de Norte América—

Buenos Aires, Julio 29 de 1847—

Mi querido Señor—

He tenido íntima complacencia al instruirme de la apreciable carta de V. S. datada á 15 del corriente—Es un testimonio de fina consideracion y de amistad que sinceramente agradezco—

He leido el importante Mensage del Exmo. Señor Presidente de los Estados Unidos al Soberano Congreso, en que explica la historia de las causas que han conducido á las actuales dificultades con Méjico—Doy á V. S. expresivas gracias por haberme proporcionado varios ejemplares de este interesante documento oficial, en mi propio idioma—

Ha llamado detenidamente mi atencion la referencia que hace á un plan de convertir á Méjico en Monarquía con un Príncipe Europeo sobre el trono—En este punto ningun Americano debe tener otro sentimiento, ni otro principio, que el de una decidida enérgica repulsa á semejante proyecto—Con grande placer he visto la honrosa elevada manifestacion que á este respecto hace el Exmo. Señor Presidente de los Estados Unidos—

Muy sincera es la gratitud que me penetra por las benévolas expresiones de aprecio y amistad que V. S. me dirige con relacion á los actos de mi política—Debo este honor á los generosos sentimientos de V. S—Nada mas he hecho que cumplir con mi deber—

Permítame V. S. al retornárselas reconocido, felicitarlo por la noble posicion que V. S. ha tomado, con su ilustrada capacidad, en los presentes sucesos, y por los honorables procederes con que desde su arribo á este pais, no ha cesado de acreditar la elevacion y nobleza de sus principios—

En el mismo alto aprecio tengo las expresivas, y bondadosas manifestaciones del Exmo. Señor Caballero D. Henrique A. Wise, Ministro Plenipotenciario de los Estados Unidos en el Brasil, que V. S. se ha servido transcribirme con amistoso interés en lo que me concierne—Escribo á S. E. el Caballero Wise, agradeciéndole su generosa benevolencia, por una carta que le envio dentro del adjunto oficio para el Ministro de la Confederacion en la Corte del Brasil, General D. Tomas Guido, y encargo á este visite en mi nombre á S. E. el Señor Wise—Me permito presentar á V. S. copia de dicha carta, y del oficio relativo para el Ministro Argentino, suplicando á V. S. se sirva enviar oportunamente bajo su cubierta aquel pliego rotulado á este—

Con distinguida consideracion y afecto soy de V. S. atento servidor y amigo—

JUAN M. DE ROSAS—

Exmo. Sr. D. Henrique A. Wise, Ministro Plenipotenciario de los Estados Unidos en la Corte del Brasil—

Buenos Aires, Julio 29 de 1847—

Mi estimado Señor—

Con placer me dirijo á V. E. para expresarle mi sincero agradecimiento por la benevolencia generosa con que V. E. se ha expresado, en términos honrosos para mí, en una carta al Honorable Sr. Encargado de Negocios de los Estados Unidos en la Confederacion Argentina, Caballero D. Guillermo A. Harris, quien ha tenido la bondad de transcribirme literalmente las apreciables benévolas manifestaciones de V. E. concernientes á mi marcha política—

Siempre confié en los nobles principios y sentimientos Americanos de V. E, y con buenas razones, porque comprendo y estimo altamente la dignidad del carácter de V. E—

Encargo al Sr. Ministro Plenipotenciario de la Confederacion Argentina, General D. Tomas Guido, que, al entregar á V. E. la presente, lo visite en mi nombre, y le exprese todo mi aprecio y reconocimiento—

Dígnese V. E. aceptarlo y permitirme ofrecérmele por su atento servidor y amigo—

JUAN M. DE ROSAS—

El Capitan escribiente que subscribe del despacho inmediato de S. E.—

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvages unitarios!

Buenos Aires, Julio 29 de 1847—
Año 38 de la Libertad, 32 de la Yndependencia, y 18 de la Confederacion Argentina—

Al Exmo. Señor Ministro Plenipotenciario de la Confederacion Argentina cerca del Exmo. Gobierno de S. M. el Emperador del Brasil—

El infrascripto ha recibido órden del Exmo. Señor Gobernador para acompañar á V. E. las adjuntas copias de una carta del Honorable Caballero D. Guillermo A. Harris, Encargado de Negocios de los Estados Unidos, á S. E., de su contestacion, y de otra que, en consecuencia, dirige el General Rosas al Exmo. Señor Caballero D. Henrique A. Wise, Ministro Plenipotenciario de aquella República en esa Corte—

Asimismo, por órden de S. E., es adjunto el original autógrafo de esta última carta, para que, enterado V. E. del contenido de aquellas tres copias, proceda á poner dicho autógrafo en manos de S. E. el Señor Wise, haciéndole una visita afectuosa en nombre del General Rosas, expresándole en ella el aprecio y reconocimiento de S. E. hácia el enunciado Exmo. Señor Caballero D. Henrique A. Wise, por las benévolas, finas y generosas manifestaciones que en su apreciable carta al Honorable Señor D. Guillermo A. Harris ha hecho respecto del General Rosas—

Dios guarde á V. E. muchos años—

Por fallecimiento del Señor General 1er. Edecan y por órden y autorizacion de S. E.—

Pedro R. Rodriguez—

Capitanía del Puerto—

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvages unitarios!

Relacion de los buques nacionales y extrangeros que han entrado á este Puerto y costas de la Provincia, desde el 1.° del presente hasta el dia de la fecha, con expresion de sus destinos, cargamentos y consignatarios.

Goleta nacional Emilia, patron Antonio Ferrer, procedente de Montevideo en lastre, consignada á Guillermo Becker.

Pailebot » Nueva Union, patron Juan B. Salomon, procedente de Santa Fé, cargado con 90 fanegas carbon, 26 umbrales, 2 palos, consignado á la órden.

Lanchon » San Pelayo, patron Fermin Diaz, de la Punta Chica, con alige del Bergantin Goleta Brasilero Viajante, consignado á Manuel Nieves.

Goleta » Paz Oriental, patron Juan Bautista Vinale, procedente de la Ensenada, con alige de la Barca Española Mercedes, consignada á Jaime Llavallol é hijos.

Goleta Entre Riana San Salvador, procedente de San Salvador, cargada con 554 cueros vacunos, consignada á Nouguier.

Lanchon nacional Carmelita, patron Joaquin Silva, procedente de Gualeguaychú, con 20 carradas leña, consignado á la órden.

Zumaca » Goyana, patron Santiago Puirelo, procedente de Montevideo, cargada con 400 fanegas sal, consignada á Tomas Gowland.

Goleta nacional Dominga, patron Guillermo Michemberg, procedente de Montevideo, cargada con 500 fanegas de sal, consignada á Vicente Casares é hijos.

Pailebot » Justo, patron Alejos Vesedirichi, procedente de Montevideo, con 200 fanegas de sal, consignado á Lezama.

Balandra » Fenix, patron Santiago Gandulfo, procedente de Santa Fé, cargada con 30 carradas carbon, y 55 rayos, consignada á Pedro Echagüe.

Balandra » Rosa Isabel, patron Vicente Lupire, procedente de Santa Fé, cargada con maderas, consignada á Rughi.

Queche » Bella Juanita, patron Zacarias Torrens, procedente de Montevideo, con 50 fanegas de sal.

Queche » Victoria, patron José Romero, procedente de Montevideo, en lastre consignado á Anderson.

Pailebot » Nueva Clorinda, patron Domingo Oliver, procedente de Montevideo, en lastre de sal, consignado á Luis Maglione.

Ballenera » Encarnacion, patron Cristóbal Lando, procedente del Rosario, cargada con 80 sacos harina y 55 fanegas ceniza, consignada á la órden.

Goleta » Victoria, patron Estevan Gusneer, de la Antequerra, con alige del Bergantin Goleta Paraná, consignada á Casares.

Balandra » Rosita, patron Francisco da Costa, procedente de Gualeguaychú, con 10 carradas leña, consignada á Rughi.

Lanchon nacional Fortuna, patron Luis Cota, procedente del Paraná, cargado con 100 fanegas de cal, consignado á la órden.

Pailebot » Agustina, patron Antonio Sarmiento, procedente de la Cruz Colorada, con alige del Bergantin Goleta Paraná, consignado á Vicente Casares.

Pailebot » San Próspero, patron José Figari, procedente de Montevideo, llegó al Puerto del Tigre el 30 de Diciembre y dió entrada en este el 3 del corriente cargamento, 500 tablas, consignado á Tomas Celada.

Bote de la Balandra Concepcion, patron Antonio de Jesus, procedente de Gualeguaychú, en lastre, á la órden.

Balandra » Jóven Catalina, patron Nicolas Buen Jardin, procedente de Montevideo, con 150 fanegas de sal, consignada á Senillosa.

Ballenera » Aguila, patron Miguel Capurro, procedente de la Ensenada, con alige del Bergantin Americano Lucy An, consignada á Gowland.

Ballenera » Dayno, patron Santiago Tourel, procedente de la Ensenada, con alige de la Polacra Española Concepcion, consignada á Alejos Arozena.

Balandra » Alianza, patron Domingo Fontanarosa, procedente de Montevideo, con 80 fanegas sal, consignada á Medrano.

Balandra » Hermosa Emilia, patron Pedro Preve, procedente de San Pedro, cargada con 80 arrobas grasa, 100 docenas cueros lanares, 25 arrobas lana sucia, 30 cueros vacunos, 1 petaca de charque, y 1 cajon de velas, consignada á Gandulfo.

Pailebot » Rosalia, patron Antonio Comborde, procedente de San Salvador, cargado con 400 cueros vacunos y 2 carradas leña, consignado á Miguel Grané.

Pailebot » Minerva, patron Pedro Gemez, del Rio Grande, cargado con 585 tablas, llegó á las Conchas de arribada el 28 del pasado, consignado á Custodio Moreira.

Goleta » Ana, patron Manuel José Avero, procedente de Montevideo, cargada con 150 fanegas sal, consignada á Lezama.

Goleta » Sociedad Feliz, patron Juan Bautista Bruson, procedente del Rio Grande, con 300 fanegas sal, consignada á Vicente Casares.

Ballenera » Luisita patron José Sacon, procedente de Santa-Fé, con 1,500 sandias, y 50 quesos, consignada á la órden.

Queche » San Juan, patron Joaquin de la Cruz, procedente de la Ensenada, con alige del Bergantin Goleta Ingles Choice, consignado á Casares.

Queche » Juanita, patron Pedro Mendez, procedente de la Ensenada, con 90 barricas azucar, 6 fardos zapatos, 5 barricas tocino, consignado á Truco.

Lanchon » Aureliano, patron José Vasquez, procedente de la Ensenada, con alige de la Barca Española Federico, consignado á Santa Maria.

Pailebot » Lacio, Agustin Maglino, procedente de Santa-Fé, con 5,000 sandias, consignado á la órden.

Pailebot nacional Sofia, patron Juan Bautista Ageno, procedente de Montevideo, con 220 fanegas sal, consignado á Mayroles.

Goleta » María Luisa, patron Juan Bautista Borlando, del Rio Grande, cargada con 170 fanegas sal, consignada á Llavallol.

Goleta » Etelvina, patron José Patricio, de la Ensenada, con alige del Bergantin Español Cacique, con consignacion á Pedro Sanchez.

Pailebot » Constancia, patron Manuel Acuña, procedente de la Ensenada, con alige del Bergantin Español Federico, consignado á Santa Maria.

Pailebot » Federico, patron José M. Batista, procedente de la Ensenada, con alige de la Polacra Española Concepcion, consignado á Garay.

Pailebot » Esparta, patron Santiago Garibaldi, procedente de Montevideo, con 200 fanegas de sal, consignado á Jorge Freyer.

Pailebot » Valchetas, patron Luis Gasquet, procedente de Montevideo, con 200 fanegas de sal, consignado á José Maria Rubio.

Balandra » Iris, patron Tomas Fernandez, de la Ensenada, con alige del Bergantin Español Cacique, consignada á Pedro Sanchez.

Pailebot » Rosita, patron José Ruchi, de Montevideo, con 125 fanegas de sal, consignado á José M. Rubio.

Goleta » Clarita, patron José Casares, procedente de Montevido, con 150 fanegas de sal, á la órden.

Goleta entrerriana Carmen, patron Vicente Repeto, de Montevideo, en lastre, consignada á Nicolas Nochete.

Pailebot nacional D. Apelaciones, patron Juan Bautista Rivaldi, procedente de la Ensenada, con alige del Bergantin Ingles Choice, consignado á Diego C. Thompson.

Balandra » San Miguel, patron Nicolas Marchá, procedente de Santa-Fé, con 7,000 sandías, á la órden.

Goleta » Anibal patron Antonio Justo, procedente de Montevideo, con 200 fanegas de sal, consignada á Baudrix.

Goleta » Fortuna, patron Agustin Matorras, procedente de Montevideo, con 150 fanegas de sal, consignada á José M. Rubio.

Goleta » Amalia, patron Francisco Diaz, procedente de Montevideo, con 180 fanegas de sal, consignada á Lezama.

Balandra » Virgen del Carmen, patron José Lugnese, procedente de San Pedro, con 25 fanegas de sal, consignada á la órden.

Pailebot » Victoria, patron Vicente Piran, procedente de Montevideo, en lastre, consignado á Casares.

Queche » Tres Hermanos, patron Juan Torterolo, de Montevideo, con 78 fanegas de sal, consignado á Camilo Canestro.

Falucho » Gumesindo, patron Gerónimo Masarino, procedente de Montevideo, con 100 fanegas de sal, consignado á Car.

Lanchon » Napoleon, patron Manuel Balta, procedente de las Vacas, con 120 curbas, consignado á la órden.

Goleta nacional Jóven Ramona, patron Manuel Perdomo, procedente de Santa-Fé, cargada con 153 rayos, 74 tarugos, 35 camas, 100 estacones, 22 palos y 1,500 sandías, á la órden.

Lanchon » Pepito, patron Estevan Torres, procedente de las Palmas, con 10 carradas leña, consignado á la órden.

Paylebot » Carolina, patron Lorenzo Zifredi, procedente del Rosario, en lastre, consingnado á la órden.

Balandra » Bella Rosa, patron José Zifredi, procedente del Rosario, cargada con 90 chiguas de lana, consiguada á Juan Zifredi.

Paylebot » Camila, patron Angel Delmonte, procedente de la Ensenada, con alije del bergantin goleta ingles Choice, consignado á Diego C. Thompson.

Queche » Merceditas, patron Santiago Felpe, de la Ensenada, con alije del bergantin brasilero Atala, consignado á Nieves.

Queche » Tres Hermanos, patron Jorge Beges, de la Ensenada, con alije de la polacra española Concepcion, consignado á Zumarán y Treserra.

Balandra » Pilar, patron Tadeo Melo, de la Ensenada, con alije del bergantin español Duende, consignada á Casares.

Balandra » Justita, patron Francisco Servone, de la Ensenada, con alije del bergantin americano Lucy An, consignada á Casares.

Paylebot » Carnaval, patron Vicente Fayal, de la Ensenada, con alije, consignado á Delfino.

Balandra nacional San Bernardo, patron Bernardo José, procedente de San Nicolas, cargada con 165 cueros vacunos, 5 fardos cueros lanares, 180 arrobas lana limpia y 47 cueros vacunos, consignada á la órden.

Queche » Restaurador, patron Manuel Martinez, procedente de Montevideo, con 200 fanegas de sal, consignado á Linche.

Balandra » Maria Santina, patron Juan Bautista Miguel, procedente de Santa-Fé, con 3,500 sandías, á la órden.

Goleta » Concepcion, patron Miguel Ragio, procedente de la Ensenada, con alije de la barca española Mercedes, consignada á Llavallol.

Queche » San Antonio, patron Pedro Leiva, procedente de Santa-Fé, con 3,000 sandías, consignado á la órden.

Garandumba » Angelita, patron Salvador Formosa, procedente del Paraná, con 160 fanegas de cal, consignada á Arengo.

Paylebot » Avelardo, patron Vicente Raveca, del Rosario, cargado con 56 sacos harina, 50 arrobas lana, 25 docenas cueros lanares, 20 cueros de becerro, 3 cueros de potro y 7 id. vacunos, consignado á Alfaro.

Lanchon » San Juan Bautista, patron Juan Bautista Tallafierro, procedente de Santa-Fé, cargado con 140 fanegas carbon, 20 camas, 8 umbrales, consignado á la órden.

Lanchon » Emilia, patron Manuel Ordano, de las Vacas, con 16 carradas de leña, consignado á la órden.

Paylebot nacional Bella Delfina, patron Ventura Coll, procedente de Santa-Fe, con 4,700 sandías, consignado á la órden.

Goleta » Santa Rita, patron Juan Bonifacio, procedente de Montevideo, con 250 fanegas de sal, consignada á Lezama.

Ballenera » Deyno, patron Santiago Tourel, de la Ensenada, con alijo de la polacra española Concepcion, consignada á Zumarán y Treserra.

Goleta » Jóven Mariquita, patron Santiago Carrega, de Montevideo, con 400 fanegas sal, consignada á Llavallol.

Goleta » Adelaida, patron Nicolas Moises, procedente de Montevideo, con 200 fanegas sal, consignada á Llavallol.

Paylebot » Emilio, patron Agustin Ayraldo, procedente de la Ensenada, con alije de la polacra española Mercedes, consignado á Llavallol.

Ballenera » Gabiota, patron Domingo Betuloche, procedente de la Ensenada, con alije de la polacra española Concepcion, consignada á Arosena.

Ballenera » Aguila, patron Miguel Capurro, con alije de la polacra sarda Margarita.

Lanchon » Juanita, patron Antonio J. Mora, procedente de las Vacas, con 10 carradas leña, á la órden.

Paylebot » Santa Rosa, patron Agustin Castillo, procedente de Montevideo, con 100 fanegas sal, consignado á Llavallol.

Goleta » Carmen Ligera, patron Antonio Ravena, procedente de Montevideo, con 200 fanegas de sal, á Gandulfo.

Paylebot » Elena, patron Juan Cambis, procedente de la Cruz Colorada, con alije del bergantin goleta Paraná, consignado á Llavallol.

Lanchon nacional Tigre, Pedro Escasec, procedente de la Barra del Salado, cargado con 15 carradas de leña de tala y 25 trozos de id., consignado á Casares.

Ballenera » Luisita Querida, patron Juan Corbeto, de la Ensenada, con alije de la polacra española Concepcion, consignada á Arozena.

Paylebot » Rómulo, patron Francisco Semeria, procedente de Montevideo, con 150 fanegas de sal, consignado á Baudrix.

Lanchon » Liberal, patron Nicolas Busi, de la Ensenada, con alije de la barca española Federico, consignado á Santa Maria.

Queche » Palermo, patron Joaquin Garcia, procedente de Montevideo, con 100 fanegas sal, consignado á Lezama.

Paylebot » Jovita, patron Antonio Eugenio, de la rada de Montevideo, con 125 fanegas sal, consignado á Lezama.

Ballenera » Angelita, patron Luis Mancilla, de la Ensenada, en lastre, á la órden.

Queche » Adela, patron Espiro Metroviche, de la Ensenada, con alije del bergantin americano Lucy An, consignado á Santa María.

Paylebot » Recuerdo, patron José Bonfante, procedente de Montevideo, con 170 fanegas de sal, consignado á Linche.

Paylebot » Juncal, patron Teodoro Dragoloviche, procedente de Montevideo, con 210 fanegas de sal, consignado á Linche.
Lanchon » San Ramon, patron Victor Gonzalez, procedente del Monte, con 15 carretadas de leña, 15 horcones, consignado á la órden.
Pailebot » Jóven Francisco, patron Francisco Sagreda, procedente de Montevideo, con 200 fanegas de sal, consignado á la órden.
Balandra » Lizarda, patron Gerardo Estafet, procedente de Montevideo, con 200 fanegas de sal, consignada á la órden.
Balandra » Aurora, patron Juan Bautista Angel, procedente del Paraná, con 150 fanegas de cal, consignada á la órden.
Pailebot » Magdalena, patron Francisco Mora, procedente de Montevideo, con 100 fanegas de sal, consignado á Delfino.
Pailebot » Juanita, patron Nicolino [Cayetano,] de Montevideo, con 50 fanegas de sal, consignado á Llavallol.
Pailebot » Porteña, patron Antonio Svilla, procedente de la Cruz Colorada, con alige del Bergantin Goleta Paraná, consignado á Llavallol.
Balandra » Fortuna, patron José Sanguineti, procedente de la rada de Montevideo, con 110 fanegas de sal, consignada á Baudrix.
Pailebot » D. Apelaciones, patron Juan Bautista Rivaldi, procedente de la Ensenada, en lastre.
Queche » Plata, patron Antonio Silva, procedente de la Ensenada, en lastre.
Ballenera » Constantino, patron Nicolas Costa, procedente de Santa Fé, con 2,500 sandías á la órden.
Balandra » Monte Alegre, patron Santiago Merlo, de la Ensenada, en lastre, á la órden.
Pailebot » Deseo, patron Antonio Pedemonte, procedente de Montevideo, con 100 fanegas sal, consignado á Llavallol.
Pailebot » Luisita, patron Estevan Vichini, de la Ensenada, con alige del Bergantin Brasilero Atala, á la órden.
Goleta nacional Febo, patron Santiago Paragalo, procedente de la Ensenada, con alige del Bergantin Americano Lucy Ann, consignada á la órden.
Pailebot » Relámpago, patron José Ami, procedente de la Ensenada, en lastre, á la órden.
Pailebot » Argentino, patron Domingo Gachi, de la Ensenada, con alige del Bergantin Lucy Ann, consignado á Antonio Nuñez.
Queche » Mauuelita, patron Juan Bautista Migoni, procedente de la Ensenada, con alige de la Polacra sarda Margarita, consignado á Delfino.
Balandra » Angelita, patron Pascual Turgine, procedente de la Ensenada, con alige del Bergantin ingles Choice, consignada á Diego C. Thompson.
Goleta » Fortuna, patron Lázaro Mortedo, de Santa Fé, con 201 fanegas carbon, 60 piezas madera, consignada á la órden.
Pailebot » Santa Rosa, patron Andres Valdes, procedente de San Fernando, con 36 carretadas de leña de espinillo, consignado á Antonio Aldao.
Balandra » Carmelita, patron Nicolas Dodero, procedente de la Ensenada, con alige del Bergantin Goleta Brillante, consignada á Lezama.
Queche » San Juan, patron Joaquin de la Cruz, de la Ensenada, con alige del Bergantin Brasilero Atala, consignado á Casares.
Queche » Merceditas, patron Fermin Diaz, procedente de la Ensenada, con 70 barricas de azucar, consignado á Nieves.
Balandra » Anita, patron Antonio Bermudez, procedente de la Ensenada, con alige de la barca Española Federico, consignada á Santa Maria.
Goleta » Manuela, patron Francisco Guerra, procedente de la Ensenada, con alije de la barca Española Federico, consignada á Santa Maria.
Goleta » Nieves, patron José Ferro, procedente de Santa Fé, con 10 arrobas jabon y 7,000 sandias, á la órden.
Goleta » Sofia, patron José de la Casa, procedente de Santa Fé, con 6,000 sandias consignada, á la órden.
Queche » Recompensa, patron Mauricio Aquino, procedente de Montevideo, con 150 fanegas de sal, consignado á Mayreles.
Chalana » Rita, patron Gabriel Ferreira, procedente de Santa Fé, con 3,500 sandías, consignada á la órden.
Queche » Aguila, patron Miguel Capurro, de la Ensenada, en lastre.
Bergantin goleta » Rosario, patron Guillermo Poma, procedente de Montevideo, en lastre, consignado á Casares.
Goleta » Estrella, patron Manuel Bonorino, procedente de Montevideo, con 200 fanegas de sal, consignada á Llavallol.
Goleta » Cabaza, patron Marcos Zifredi, procedente de Montevideo, con 150 fanegas de sal, consignada á Baudrix.
Goleta » Nueva Italia, patron Nicolas Zifredi, de Montevideo, con 200 fanegas de sal, consignada á Baudrix.
Lanchon » Ensayo, patron Ayres José, procedente de Montevideo, con 60 fanegas de sal, consignado á Juan Garay.
Goleta » Fenix, patron Francisco Bianqui, procedente de Montevideo, con 200 fanegas de sal, consignada á Manuel Maza.
Goleta » Penelope, patron Francisco Truco, procedente de Montevideo, en lastre, consignada á Delfino.
Chalupa » Josefita, patron Carlos Sariche, de la Ensenada, con alije del bergantin Americano Lucy Ann, consignada
Balandra » Rosita, patron Gerónimo Ferrando, procedente de la Ensenada, en lastre, consignada á la órden.
Balandra » Santa Maria, patron Francisco Martinez, procedente de Montevideo, con 200 fanegas de sal, consignada á Gregorio Mendez.
Goleta » Flor de Roma, patron Mariano Medina, de Montevideo, con 200 fanegas de sal, consignada á Gius.
Pailebot » Emilia, patron Agustin Airaldo, procedente de la Ensenada, con alije del bergantin Español Enrique, consignado á Zumarán y Treserra.
Pailebot » Emma, patron José Guedis, de la Ensenada, con alije del bergantin Americano Lucy Ann, consignado á José Maria Rubio.
Queche » Juanita, patron Pedro Montes, de la Ensenada, en lastre, consignado á Julian Truco.
Pailebot » Bien Digno, patron Martin Cruz, de Montevideo, en lastre, consignado á la órden.
Pailebot » Pirata, patron Agustin Diazfelis, de Montevideo, con 125 fanegas sal, consignado á Mendez.
Pailebot » Felisa, patron Nicolas Lagi, procedente de Montevideo, con 100 fanegas de sal, consignado á Gregorio Mendez.
Balandra » Margarita, patron Antonio Costa, procedente de Montevideo, con 80 fanegas de sal, consignada á Gregorio Mendez.
Balandra » Amados Hermanos, patron Agustin Lafarda, procedente de Montevideo, con 130 fanegas sal consignada, á Senillosa.
Pailebot » Flor de Montevideo, patron Fortunato Demarqui, de la Ensenada, con alije de la Barca Española Mercedes, consignado á Llavallol.
Ballenera » Veloz Federico, patron José M. Batista, de la Ensenada, con alije de la Polacra Española Federico, consignada á Garay.
Goleta » Flor del Aire, patron Nicolas de Cota, procedente de Montevideo en lastre, consignada á Llavallol.
Pailebot » Amalia, patron José M. Saladino procedente de Montevideo, con 100 fanegas de sal, consignado á José M. Rubio.
Goleta » Adelaida, capitan Pedro Burone, procedente del Rio Grande, cargada con 129 fardos y cajones géneros, consignada á Alejos Arozena, entró al puerto de Salado.
Barca Española Federico, capitan Gil Galpi, procedente de Nueva York, cargamento 4760 tablas de pino, 170 tirantillos id., 53 fardos tejas id., 293 tablones de roble, 50 perchas, consignada á Santa Maria, entró al Puerto de la Ensenada.
Goleta nacional Viscainita, capitan Nicolas Nicoliche, procedente del Rio Janeiro, cargamento 200 barricas cerveza, 100 barricas azucar, 10 pipas aguardiente, 50 cuarterolas vino, consignada á Bernardo Cartet.
Bergantin Goleta Brasilero Josefina, capitan Antonio Pereira da Costa, procedente de Santos, cargamento 596 barricas azucar, 136 sacos id., 80 rollos tabaco, consignado á Manuel Acevedo Ramos, entró al Puerto de la Ensenada.
Bergantin Goleta nacional Carolina, capitan Jorge Nelsen, procedente de Nueva York, cargamento 40 tablones pino, 276 tirantillos, 70 maderos de roble, 106 tablas de pino, 1244 tablas id., 17 tablones de roble, 50 atados de estopa, 4 cajones de fósforos, 1 cajon con una estufa, 28 palos para lanza, 10 cajones con fogones de fierro, 50 barriles de brea y 50 de alquitran, 2 barriles aguaras, 4 fardos de corchos, 1 cajon de tinta, 100 barriles mas de alquitran, 139 id. de brea, agua raz y barniz, 1 cajon, 3 barricas arroz y tres botes chicos, consignado á Nelson.
Bergantin Brasilero Castro 1.°, capitan Cipriano José Pintos, procedente de Parnaguá, cargamento con 1300 tercios de yerba, 80 bolsas de arroz, 3000 rajas de leña, consignado á Manuel Acevedo Ramos.
Bergantin Español Enrique, capitan Juan Mondeyo, procedente de Málaga, 32 pipes de vino tinto, 16 botas vino seco, 400 cuarterolas id. 300 id. id. dulce, 15 botas id. id., 120 barriles aceite, 200 id. de aceitunas, 25 id. de garbanzos, 40 id. alpiste, 300 cajas de jabon, 659 id. pasas moscatel, 69 medias id. id., 50 cajas de ciruelas secas, 334 dichas mas de pasa de uva, 60 id. de higos, 4 id. aceite de almendras dulces, 37 barriles pimenton dulce, 10 fardos felpudos, 11 dichos esteras, consignado á Zumaran y Tresserra.

Son ciento cincuenta y ocho Buques.

Buenos Aires, Enero 15 de 1848.

Pedro Ximeno.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvages unitarios!

Relacion de los buques mercantes nacionales y extrangeros que han salido de este Puerto desde el 1.° del corriente hasta hoy dia de la fecha.

Goleta nacional »Febus,» patron Santiago Paragalo, con destino á la Ensenada, con 2500 cueros vacunos secos.
Goleta Entreriana »San Salvador,» patron Antonio Duarte, con destino á San Salvador, en lastre.
Balandra nacional »Justita,» patron Francisco Leslone, con destino á la Ensenada, con 883 cueros vacunos secos.
Chalana nacional »Carmen,» patron Santiago Maglione, con destino á Santa-Fé, en lastre.
Ballenera nacional »Luisita,» patron Juan Corveto, con destino á Santa-Fé, en lastre.
Cuter nacional »Gracioso,» patron Nicolas Linary, con destino, á Santa-Fé, en lastre.
Balandra nacional »Vigilante» patron Luis Tiscornia, con destino á Santa-Fé, con 1 pipa de vino, 2 barricas azucar, 2 dichas cerveza, 1 tercio yerba, 1 cuarterola vino seco, 1 cuja, dos cajones mercancias.
Balandra nacional »Constitucion,» patron Nicolas Costa, con destino á San Nicolas de los Arroyos, en lastre.
Queche Santafecino »San Antonio,» patron Manuel Surtony, con destino á Santa-Fé, en lastre.
Balandra nacional »San Miguel,» patron Nicolas Mareliany, con destino á Santa-Fé, en lastre.
Balandra nacional »Hermosa Emilia,» patron Agustin Magliony, con destino á Santa-Fé, en lastre.
Lanchon nacional »Aureliano,» patron José Vazquez, con destino á la Ensenada, con 130 quintales carne tasajo.
Pailebot nacional »Apelaciones,» patron Juan Benito Ribaldy, con destino á la Ensenada, con 220 cueros vacunos y 20 fardos lana.
Queche nacional »Tres hermanos,» patron Jorge Beger, con destino á la Ensenada, con 30 fardos lana.
Goleta nacional »Inglesita,» patron Donato Thorda, con destino á Mercedes, con 40 bárricas de harina, 10 tercios yerba, 10 barricas azucar, 20 bolsas fariña, 10 botijuelas aceite, 1 cajon azul, 2 balas papel astraza, 2 cajones vidrios, 4 resmas papel astraza.
Queche nacional »Gabiota,» patron Domingo Betulochy, con destino á la Ensenada, con 20 fardos lana.
Queche nacional »Aguila,» patron Miguel Capurro, con destino á la Ensenada, con 18 fardos lana.
Goleta nacional »Nueva Esperanza,» patron Domingo Belo, con destino á Santa Fé, con 2 baules efectos de tienda, 1 docena tafiletes.
Pailebot nacional »Victorioso,» patron Nicolas Bely, con destino á Santa-Fé, en lastre.
Pailebot nacional »La Suerte,» patron Francisco Bardy, con destino á Santa-Fé, en lastre.
Goleta Santafecina »Santa Ana,» patron Carlos Savalla, con destino á Santa-Fé, con 72 barriles vino, 12 dichos aguardiente, 9 dichos id, 1 fardo cáñamo, 1 zurron añil, 1 cajon cera, 8 balas con 96 resmas papel, 10 tinajas con aniz, pimenton, cominos, y alpagatos, 1 cajoncito azafran, 2 tarros con aceite de almendras, 1 cajon efectos, 2 cajas tafiletes.
Goleta nacional »Ana,» patron Manuel Sué, con destino á la Ensenada, con 38 fardos lana.
Goleta Entreriana »Carmen,» patron Vicente Repeto, con destino á Santa-Fé en lastre.
Pailebot nacional »Apelaciones,» patron Juan B. Ribaldy, con destino á la Ensenada, con 24 fardos lana.
Queche nacional »Merceditas,» patron Fermin Diaz, con destino á la Ensenada, con 26 fardos cerda.
Queche Nacional »San Juan,» patron Francisco Ferré, con destino á la Ensenada, con 764 cueros vacunos.
Goleta Nacional »Emilia,» patron Antonio Ferrer, con destino á San Salvador, en lastre.
Goleta nacional »Guillermo Stuart,» patron Juan Morris, con destino al Paraná en lastre.
Garandumba nacional »Angelita,» patron Salvador Farmosa, con destino al Paraná, en lastre.
Lanchon nacional »Tigre,» patron Vicente Gles, con destino á las Palmas, en lastre.
Queche Nacional »San José,» patron Luis Linch, con destino á la Ensenada, con 320 quintales carne tasajo.
Pailebot nacional »Minerva,» patron Pedro Gomez, con destino á la Ensenada, con 308 quintales carne salada.
Chalana nacional »Animas,» patron Antonio Funes, con destino á la Ensenada, con 277 quintales carne seca.
Balandra nacional »Monte Alegre,» patron Santiago Merlo, con destino á la Ensenada, con 240 quintales carne seca.
Lanchon nacional »Pepito,» patron Juan Fernandez, con destino á la Ensenada, con 140 quintales carne tasajo.
Lanchon nacional »Juanita,» patron José Perez, con destino á la Ensenada, con 96 quintales carne tasajo.
Chalana nacional »Dña. Tercera,» patron Domingo Martinelich, con destino á Sárate, con 22 bolsas de galleta.
Balandra nacional »Jóven Catalina,» patron Nicolas Buen Jardin, con destino á la Ensenada, con 300 quintales carne tasajo.
Queche nacional »Providencia,» patron Antonio Rua, con destino á la Ensenada, con 108 quintales carne tasajo.
Pailebot nacional »Libertad,» patron Juan Libere, con destino á la Ensenada, con 46 pipas sebo.
Queche nacional »Juanita» patron Pedro Mendez, con destino á la Ensenada, con 285 quintales carne tasajo.
Balandra nacional »Rosita,» patron Gerónimo Fernandez, con destino á la Ensenada, con 245 quintales carne tasajo.
Queche nacional »Anita,» patron Francisco Galio, con destino á la Ensenada, con 210 quintales carne tasajo.
Chalana nacional »Josefita,» patron Marcos Sarichig, con destino á la Ensenada, con 24 pipas sebo, 4,000 astas.
Balandra nacional »Monte Alegre,» patron Santiago Merlo, con destino á la Ensenada, con 240 quintales carne tasajo.
Balandra nacional »Sunta,» patron José Carbon, con destino á la Ensenada, con 252 quintales carne salada.
Pailebot nacional »Flor de Montevideo,» patron Casiano Roigt, con destino á la Ensenada, con 285 quintales carne salada.
Goleta nacional »Antonia,» patron Bartolo Facio, con destino á la Ensenada, con 360 quintales carne salada.
Pailebot nacional »Lucero,» patron Manuel Olivera, con destino á la Ensenada, con 300 quintales carne tasajo.
Goleta nacional »Carolina Bella Vista,» patron José Sifredi, con destino á Santa fé, en lastre.
Lanchon nacional »Emilio,» patron Francisco Garcia, con destino á las Palmas en lastre.
Garandumba nacional »Amistad,» patron Domingo Pedrisa, con destino á la Ensenada, con 484 quintales carne.
Queche nacional »Merceditas,» patron Santiago A. Felpy, con destino á la Ensenada, en lastre.
Bergantin goleta brasilero »Nueva Luz,» Capitan Francisco da Paula Franca, con destino á Pernambuco, con 2,020 quintales carne seca, 146 cueros vacunos secos, 20 marquetas sebo derretido, 50 cajones velas de sebo.
Bergantin goleta brasilero »Eduardo,» capitan Manuel Rodriguez, con destino al Rio Janeiro, con 1,770 quintales carne salada.
Polacra española »Primera Tigra,» capitan Isidro Plá, con destino á la Habana, con 5000 quintales carne tasajo, 78 cueros vacunos secos.
Polacra española »Juanita,» capitan Narciso Macia, con destino á la Habana, con 4,302 quintales carne, 400 arrobas sebo y 66 cueros vacunos.
Bergantin goleta belga »Nacional,» capitan Pedro José Voels, con destino á Nueva York, con 3,210 cueros, 387 fardos, 39 sacos.
Bergantin español »Jacinta,» capitan Mariano Ricoma, con destino á la Habana, con 2,520 quintales carne tasajo, 50 cueros vacunos secos, 542 astas de novillo.
Bergantin goleta español »Huracan,» capitan Geraldo Maristain, con destino á la Habana, con 2,800 quintales carne y 90 cueros vacunos.

Total...... { Nacionales 53
{ Extrangeros 7

Suman 60

Buenos Aires, Enero 15 de 1848—

Pedro Ximeno—

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvages unitarios!

Cuenta de la Tesorería General del Jueves 20 de Enero de 1848.

		Moneda corriente.	Metálico.	Letras de Receptoría.	Letras por venta de tierras.	Billetes para renovacion.	Billetes en circulacion.	Deuda clasificada.
ENTRADA.								
Existencia de ayer 19		1,078,617 7½	7 ¾	3,665,777 7	1,986	252,000	4,385,600	1,596,913 7¼
Trasladados de Receptoría		61,561 3½		61,761 3½				
Letras vencidas y cobradas		18,561 5						
		1,158,741	7 ¾	3,727,539 2½	1,986	252,000	4,385,600	1,596,913 7¼
SALIDA.								
Billete renovado hoy						10,000		
Su premio en 3 meses 2 dias		460						
Letras vencidas y cobradas				18,561 5				
Pagado por jornales que han devengado en el apresto del Queche Costa Brava los Carpinteros siguientes:								
Rafael Tuduri	1,440							
Lorenzo Valarino	590							
Domingo Gavioto	590							
José Santamarina	600							
José Bachichin	720							
Manuel Vioto	320							
Estanislao Martinez	480							
José Marin	320							
Cesario Meno	480							
Lorenzo Guastavino	80							
Juan Bradichi	80							
José Segana	40							
Martin Pitir	240							
José Gonzalez	320							
Julio Ponce	240	6,540						
Pagado por jornales que han devengado en el apresto del Pailebot Sancala, los Carpinteros siguientes:								
Rafael Tuduri	1,080							
Lorenzo Guastavino	400							
Juan Bradichi	560							
José Gavioto	240							
Martin Bassi	110							
Juan Parpal	240							
José Maria	240							
Lorenzo Valarino	80							
José Bachiechen	320	3,270						
Pagado por jornales que han devengado en el apresto del Pailebot Chacabuco, los carpinteros siguientes:								
Rafael Tuduri	1,920							
Cesario Meno	360							
Carlos Ferro	240							
Juan Niza	280							
Martin Basi	830							
José Rato	510							
Angel Parodi	550							
Francisco Castelo	790							
Juan Esquinon	1,040							
Antonio Bachinchin	920							
Martin Piter	510							
Pedro Lomardo	520							
José Gavioto	1,040							
Jacinto Castelar	480							
Juan Parpal	600							
Gil Almeida	600							
Narciso Pelain	240							
Santiago Savignon	160							
Estanislao Martinez	360							
Juan Bradichi	320							
José Maria	720							
Lorenzo Valarino	120							
Vicente Guie	320							
Santiago Brosoli	80							
Manuel Vioto	360							
José Santamarina	360							
José Mim	160							
José Gonzalez	320							
Julio Ponce	360	15,070						
Al Camarista Dr. D. Baldome ro Garcia por gastos que ha hecho en cumplimiento de órdenes superiores		6,978						
A D. Clemente Lapeire, por encuadernaciones		290						
Existencia		1,126,133	7 ¾	3,708,977 5½	1,986	242,000	4,385,600	1,596,913 7¼
		1,158,741	7 ¾	3,727,539 2½	1,986	252,000	4,385,600	1,596,913 7¼

FELIPE DE EZCURRA—

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡ Mueran los salvages unitarios !
Cuenta de la Receptoría General del Jueves 20 de Enero de 1848.

DEBE.		Moneda corriente.	Metálico.	Letras.	Fondo para devoluciones.
Exist'a de ayer	De comisos y multas.		1,273 1		
	Del Estado . . .	53,523 5	. . . . .	. . . .	6 1
Entrada		57,017 ½	. . . . .	61,761 3½	
Salida		3,754			
Puerto		224 3			
Contribucion.		566			
		115,085 ½	1,273 1	61,761 3½	6 1

HABER.		Moneda corriente.	Metálico.	Letras.	Fondo para devoluciones.
A la Tesorería General. .		61,561 3½	. . . . .	61,761 3½	
Exist.a	De comisos y multas		1,273 1		
	Del Estado. . .	53,523 5	. . . . .	. . . . . .	6 1
		115,085 ½	1,273 1	61,761 3½	6 1

Buenos Aires, Enero 20 de 1848—

V.° —B.° —BERNAL— BLANCO— Intervine—ALBARRAZIN—

¡ Viva la Confederacion Argentina !
¡ Mueran los salvages unitarios !

Exmo. Sr—El habilitado de los empleados en la Defensuría General de Pobres y Menores, D. Francisco Lopez, recibió de la Tesorería cuatrocientos noventa y un pesos cinco reales, para satisfacer los sueldos de Septiembre último, y mediante á que en esta cuenta acredita la distribucion de aquella suma, ningun reparo ofrece á la Contaduría, en que siendo V. E. servido, le dé su superior aprobacion—Buenos Aires, Octubre 19 de 1847—Victorino Fuentes—Juan J. Urquiza—Buenos Aires, Octubre 28 de 1847=Aprobada, vuelva á la Contaduría=Rúbrica de S. E=Insiarte—

¡ Viva la Confederacion Argentina !
¡ Mueran los salvages unitarios !

Exmo. Sr—Para gastos del Exmo. Tribunal de Recursos Extrordinarios en el mes de Septiembre último, recibió de la Tesorería General el habilitado D. Francisco Lopez, cien pesos, cuya suma acredita invertida en esta cuenta, la cual no encuentra la Contaduría reparo en que V. E. siendo servido, le dé su superior aprobacion—Buenos Aires, Octubre 19 de 1847—Victorino Fuentes—Juan J. Urquiza—Buenos Aires, Octubre 28 de 1847=Aprobada, vuelva á la Contaduría=Rúbrica de S. E.=Insiarte—

¡ Viva la Confederacion Argentina !
¡ Mueran los salvages unitarios !

Exmo. Sr—Esta cuenta de gastos de escritorio del Tribunal de Justicia que rinde D. Francisco Lopez como encargado de ellos por los correspondientes al mes de Septiembre último, la encuentra la Contaduría conforme en el cargo de ciento setenta y cinco pesos seis y medio reales, y acreditando invertidos ciento sesenta y cuatro pesos resultan sobrantes once pesos seis y medio reales que deben formar lá primera partida de cargo para el presente mes—Buenos Aires, Octubre 19 de 1847—Victorino Fuentes—Juan J. Urquiza—Buenos Aires, Octubre 28 de 1847=Aprobada, vuelva á la Contaduría=Rúbrica de S. E=Insiarte—

¡ Viva la Confederacion Argentina !
¡ Mueran los salvages unitarios !

Exmo. Sr—Para gastos de escritorio del Ministerio de Relaciones Exteriores en el mes de Septiembre último, recibió de la Tesorería General el habilitado D. José M. Reybaud, sesenta y seis pesos cinco y medio reales y acreditando en esta cuenta haberlos invertido, la Contaduría no tiene reparo en que V. E., siendo servido, le dé su aprobacion superior—Buenos Aires, Octubre 20 de 1847—Victorino Fuentes—Juan J. Urquiza—Buenos Aires, Octubre 28 de 1847=Aprobada, vuelva á la Contaduría=Rúbrica de S. E=Insiarte—

¡ Viva la Confederacion Argentina !
¡ Mueran los salvages unitarios !

Exmo Sr—Para pago de sueldos del mes de Septiembre último de los empleados en los Juzgados de 1.ª Instancia y de Paz de Ciudad, se entregaron por la Tesorería General al habilitado D. Francisco Lopez, cinco mil cuatrocientos trece pesos cinco reales, cuya distribucion acredita en la precedente cuenta, que la Contaduría encuentra en estado de merecer la superior aprobacion de V. E.—Buenos Aires, Octubre 21 de 1847—Victorino Fuentes—Juan J. Urquiza—Buenos Aires, Octubre 28 de 1847=Aprobada, vuelva á la Contaduría=Rúbrica de S. E=Insiarte—

¡ Viva la Confederacion Argentina !
¡ Mueran los salvages unitarios !

Exmo Sr—Para pago de los haberes del presente mes de los empleados en el Ministerio de Relaciones Exteriores, recibió de la Tesorería General el habilitado D. Benedicto Maciel dos mil trecientos diez y seis pesos cuatro reales, cuya distribucion acredita en la precedente cuenta; por lo tanto la Contaduría no encuentra reparo en que V. E. siendo servido le dé su superior aprobacion—Buenos Aires, Octubre 9 de 1847—Victorino Fuentes—Juan J. Urquiza—Buenos Aires, Octubre 28 de 1847=Aprobada, vuelva á la Contaduría=Rúbrica de S. E=Insiarte—

¡ Viva la Confederacion Argentina !
¡ Mueran los salvages unitarios !

Exmo. Sr—Esta cuenta de gastos menores del Cuerpo del Resguardo, correspondiente al presente mes, que rinde el habilitado D. Juan José Fernandez, esta conforme en la inversion de ciento cincuenta y cuatro pesos, que con ocho pesos sobrantes que ha devuelto á la Caja de Depósitos, igualan al cargo de ciento sesenta y dos pesos, que fueron los recibidos de Tesorería; por lo tanto, la Contaduría no encuentra reparo en que V. E. siendo servido, le preste su superior aprobacion—Buenos Aires, Octubre 20 de 1847—Victorino Fuentes—Juan J. Urquiza—Buenos Aires, Octubre 28 de 1847=Aprobada, vuelva á la Contaduría=Rúbrica de S. E=Insiarte—

¡ Viva la Confederacion Argentina !
¡ Mueran los salvages unitarios !

Exmo. Sr—La compañía de marina al servicio del tren volante hizo suya en el mes de Noviembre último la suma de 4,114 pesos, por el prest que devengó; y respecto á que el Comisario pagador D. José M. Boneo dá la distribucion en el abono que ha verificado, por la cantidad de 3,982 pesos, resultan sobrantes de no pagos, 132 pesos que fueron enterados en la Caja de Depósitos: en mérito de todo, ningun reparo ofrece la aprobacion de esta cuenta, si es que V. E. tuviere á bien dársela—Buenos Aires, Abril 25 de 1847—Victorino Fuentes—Juan J. Urquiza—Buenos Aires, Octubre 28 de 1847=Aprobada, vuelva á la Contaduría=Rúbrica de S. E=Insiarte—

¡ Viva la Confederacion Argentina !
¡ Mueran los salvages unitarios !

Exmo. Sr—La Contaduría no tiene reparo que oponer á esta cuenta, relativa al pago hecho por el haber del mes de Noviembre último á la Compañia que componia parte de la guarnicion de la Isla de Martin Garcia, porque del reconocimiento practicado resulta, que la cantidad invertida en él, y que asciende á 5,554 pesos, se halla plenamente comprobada con los documentos de su referencia, por manera que, habiéndose devuelto á la Caja de Depósitos por el Comisario pagador D. José M. Boneo el sobrante de 48 pesos, correspondiente al prest de un cabo que falleció, le queda chancelado el cargo de 5,602 pesos, que se le tenia formado, por lo que habia recibido de la Tesorería General, y es en mérito de todo que la cuenta puede recibir la aprobacion de V. E., si es que fuere de su agrado superior dársela—Buenos Aires, Abril 25 de 1847—Victorino Fuentes—Juan J. Urquiza—Buenos Aires, Octubre 28 de 1847—Aprobada, vuelva á la Contaduría=Rúbrica de S. E=Insiarte—

¡ Viva la Confederacion Argentina!
¡ Mueran los salvages unitarios !

Exmo. Sr—Al habilitado de los empleados en la Administracion General de Correos D. Sandalio Mancilla, le fueron entregados por la Tesorería General para pago de los haberes de Septiembre último, mil doscientos diez y seis pesos cinco reales y acreditando en esta cuenta la distribucion de dicha suma; la Contaduría no encuentra reparo en que V. E. siendo servido le dé su superior aprobacion—Buenos Aires, Octubre 12 de 1847—Victorino Fuentes—Juan J. Urquiza—Buenos Aires, Octubre 28 de 1847=Aprobada, vuelva á la Contaduría=Rúbrica de S. E.=Insiarte—

¡ Viva la Confederacion Argentina !
¡ Mueran los salvages unitarios !

Exmo. Sr—El habilitado del Cuerpo del Resguardo D. Juan José Fernandez, recibió de la Tesorería General ocho mil sesenta y cinco pesos para pago de los haberes del mes de Septiembre y acreditando en esta cuenta la distribucion de dicha suma, la Contaduría no encuentra reparo en que siendo V. E. servido le dé su superior aprobacion—Buenos Aires, Octubre 12 de 1847—Victorino Fuentes—Juan J. Urquiza—Buenos Aires, Octubre 28 de 1847=Aprobada, vuelva á la Contaduría=Rúbrica de S. E=Insiarte—

¡ Viva la Confederacion Argentina !
¡ Mueran los salvages unitarios !

Exmo. Sr—Para pago de los haberes de Septiembre último de los empleados en la Colecturía General recibió el habilitado D. Juan José Fernandez siete mil setecientos sesenta y siete pesos medio real, y mediante á que en esta cuenta acredita la distribucion de dicha suma la Contaduría la encuentra en estado de merecer la superior aprobacion de V. E.—Buenos Aires, Octubre 12 de 1847—Victorino Fuentes—Juan J. Urquiza—Buenos Aires, Octubre 28 de 1847=Aprobada, vuelva á la Contaduría=Rúbrica de S. E=Insiarte—

¡ Viva la Confederacion Argentina!
¡ Mueran los salvages unitarios !

Exmo. Sr—Para pago del haber de Septiembre último de los empleados en el Tribunal de Medicina recibió de la Tesorería General el habilitado D. Miguel Garcia Fernandez treinta y tres pesos dos reales cuya distribucion acredita en la precedente cuenta que la Contaduría encuentra en estado de que V. E. le dé su superior aprobacion—Buenos Aires, Octubre 12 de 1847—Victorino Fuentes—Juan J. Urquiza—Buenos Aires, Octubre 28 de 1847=Aprobada, vuelva á la Contaduría=Rúbrica de S. E=Insiarte—

¡ Viva la Confederacion Argentina !
¡ Mueran los salvages unitarios !

Exmo. Sr—Esta cuenta de rancho del mes de Septiembre último de las plazas veteranas del Batallon Restaurador que rinde su Comandante Accidental, Sargento Mayor D. José Narvona, la encuentra la Contaduría conforme en el cargo de seiscientos veinte y siete pesos y acreditando la inversion de dicha suma, ningun reparo ofrece en que, siendo V. E. servido, le dé su superior aprobacion—Buenos Aires, Octubre 13 de 1847—Victorino Fuentes—Juan J. Urquiza—Buenos Aires, Octubre 28 de 1847=Aprobada, vuelva á la Contaduría=Rúbrica de S. E.—Insiarte—

¡Viva la Confederacion Argentina !
¡ Mueran los salvages unitarios !

Exmo. Sr—Para gastos de la Inspeccion y Comandancia General de Armas en el mes de Septiembre último recibió de la Tesorería General el habilitado D. Rafael M. Fuentes ciento diez pesos y acreditando en esta cuenta la inversion de dicha suma, la Contaduría la encuentra en estado de merecer la superior aprobacion de V. E—Buenos Aires, Octubre 13 de 1847—Victorino Fuentes—Juan J. Urquiza—Buenos Aires, Octubre 28 de 1847=Aprobada, vuelva á la Contaduría =Rúbrica de S. E=Insiarte—

¡ Viva la Confederacion Argentina !
¡ Mueran los salvages unitarios !

Exmo. Sr—Por la Tesorería General le fueron entregados al Comandante del 3er. Batallon de Patricios de Ynfantería, Sargento Mayor D. Victoriano Aguilar, mil quinientos cuarenta y cinco pesos cuatro y medio reales, para rancho de Septiembre último de las plazas veteranas, y acreditando en esta cuenta la inversion de dicha suma, la Contaduría no encuentra reparo en que siendo V. E. servido, le dé su superior aprobacion—Buenos Aires, Octubre 13 de de 1847—Victorino Fuentes—Juan J. Urquiza—Buenos Aires, Octubre 28 de 1847—Aprobada, vuelva á la Contaduría=Rúbrica de S. E=Insiarte—

¡ Viva la Confederacion Argentina !
¡ Mueran los salvages unitarios !

Exmo. Sr—Esta cuenta que rinde D. Benedicto Maciel como habilitado de los empleados en el Ministerio de Gobierno, por el pago de sus sueldos del mes de Septiembre último, la encuentra la Contaduría conforme en la distribucion de los mil noventa y nueve pesos cinco reales, suma igual á la recibida de la Tesorería General con tal objeto; en esta virtud, ningun reparo ofrece en que siendo V. E. servido, le dé su superior aprobacion—Buenos Aires, Octubre 13 de 1847—Victorino Fuentes—Juan J. Urquiza—Buenos Aires, Octubre 28 de 1847=Aprobada, vuelva á la Contaduría=Rúbrica de S. E=Insiarte—

¡Viva la Confederacion Argentina !
¡ Mueran los salvages unitarios !

Exmo. Sr—Esta cuenta que rinde la Comision Administradora del Hospital General de Mugeres, correspondiente al mes de Septiembre último, la encuentra la Contaduría conforme en el cargo de 95,873 pesos 1 real moneda corriente, 372 pesos 3 reales metálicos, 2,200 pesos billetes de Tesorería, 12,400 fondos públicos y 1,228 pesos 4 reales en la Caja de ahorros, y mediante á que solo resultan gastados 5,790 pesos 4½ reales moneda corriente, lo cual acredita, quedan existentes, para formar la primera partida de cargo en el presente mes, 90,082 pesos 4½ reales moneda corriente, 372 pesos 3 reales metálicos, 2,200 en billetes de Tesorería, 12,400 pesos en fondos públicos y 1,228 pesos 4 reales en la Caja de ahorros; por lo tanto la Contaduría no encuentra reparo en que siendo V. E. servido le dé su superior aprobacion—Buenos Aires, Octubre 18 de 1847—Victorino Fuentes—Juan J. Urquiza—Buenos Aires, Octubre 28 de 1847=Aprobada, vuelva á la Contaduría=Rubrica de S. E=Insiarte—

¡ Viva la Confederacion Argentina !
¡ Mueran los salvages unitarios !

Exmo. Sr—La Contaduría no encuentra reparo en que siendo V. E. servido preste su superior aprobacion á la precedente cuenta que rinde el habilitado D. Francisco Lopez del pago ejecutado á los empleados en la Exma. Cámara de Justicia por sus sueldos de Septiembre último, mediante á que acredita la distribucion de los nueve mil doscientos cuarenta y tres pesos que recibió de la Tesorería General con tal objeto—Buenos Aires, Octubre 19 de 1847—Victorino Fuentes—Juan J. Urquiza—Buenos Aires, Octubre 28 de 1847=Aprobada, vuelva á la Contaduría=Rúbrica de S. E=Insiarte—

¡Viva la Confederacion Argentina !
¡ Mueran los salvages unitarios !

INTRODUCCION DE Ganado.

Tablada del Sud.
Enero 7.

De la Magdalena ha conducido don Manuel Bravo 81 cabezas, compradas por don José Obligado; 69 á don Faustino Morales, 5 á don Juan Buñeriga, 2 á doña Josefa Dominguez, 3 á don José Vasquez, 2 á doña Ursula Romero: para abasto—que hacen las.......................... 81

De la Lobería ha conducido don Anastacio Valdovino 440 cabezas, compradas por don Mariano Baudriz; 1 á don Juan Leguizamon, 1 á doña Juliana Varela, 1 á don Nicolas Videla, 3 á don Pedro Flores, 4 á don Juan B. Peña, 3 á don Francisco Borch, 1 á don Justo Roman, 1 á don Ramon Zapata, 9 á don Francisco Saenz-valiente, 6 á don Casto Saenz-valiente, 5 á don Gregorio Peredo, 2 á don Francisco Aguilar, 1 á don Simon Pereyra, 1 á don José Otamendi, 1 á don Francisco Suarez, 7 á don José E. Pacheco, 4 á don José M. Gadea, 1 á don Faustino Lezica, 2 á doña Selustiana Alanis, 386 á don Pedro Saenz-valiente: para saladero—que hacen las...... 440

De la Ensenada ha conducido don Cecilio Pita 160 cabezas, compradas por don Felipe Senillosa; 2 á don Vicente Moujan, 35 á don Silvestre Paes, 13 á doña Maria Laguna, 29 á doña María de la Paz Macado, 4 á doña Maria Gomez, 3 á doña Rufina Ponce, 18 á don Martiniano Martinez, 8 á don Nicolas Roveinera, 7 á doña Inginia Martinez, 41 á don Benito Sosa: para saladero—que hacen las 160

Del Fuerte Azul ha conducido don Mariano Velasquez 714 cabezas compradas por don Antonio Cambaceres; 42 á don Luiz Covo, 82 á don Pedro Rosas y Belgrano, 590 á don Pedro Pablo Ponce: para saladero—que hacen las.......................... 714

De la Lobería ha conducido don Atanacio Silva 616 cabezas, compradas por don José Herrera; 30 á don Manuel Arruda, 1 á don Rafael Navarro, 3 á D. Nicolas Videla, 1 á don Justo Mendez, 9 á don Mariano Baudriz, 24 á don José Antonio Castaño, 2 á don Manuel Sanchez, 2 á don Pablo Muñoz, 1 á don José Manuel García, 13 á don Norberto Ramirez, 4 á don Gerónimo Aranda, 1 á don Manuel Morillo, 1 á don Manuel Savedra, 1 á don Beniguo Gomez, 1 á don Gervacio Lopez, 3 á don Pedro Astino, 1 á Daniel Arana, 1 á don Cayetano Arana, 1 á don Pantaleon Reynoso, 1 á don Manuel Savino, 2 á don José Iraola, 2 á Nemecio Barbosa, 8 á D. Francisco Medina, 1 perteneciente al Estado, 502 á D N. Otero y Ca.: para saladero—que hacen las... 616

8.

Del Tordillo ha conducido don Victoriano Esquivel 351 cabezas, compradas por don Gerónimo Torrao; 26 á don Damaso Vallejos, 17 del finado don Manuel Anchorena, 1 á don Gervacio Rosas, 2 á don Ildefonso Arance 2 á don Ramon Valdez, 3 á don Juan Antonio Sotelo, 1 á don Fernando Rojas, 1 á don Angel Fulcos, 1 á don Francisco Lopez, 1 á doña Lucia Córdova, 295 á don Juan Alday, 1 á don Juan Esmich: para abasto—que hacen las..... 351

9.

De la Lobería ha conducido don José María Lairias 1,010 cabezas, compradas por don Juan Fernandez, 4 á don Mariano Baudrix, 2 á don Simon Pereyra, 1 á don Evaristo Ramos, 1 á don José Enrique, 4 á don Casto Saenz-valiente, 2 á don Juan B. Peña, 1 á don Roque Roman, 2 á don Pedro Iturralde, 2 á don Miguel Garsoli, 1 á don Estevan Macias, 2 á Estevan Echavarría, 988 á don Prudencio O. de Rosas: para saladero—que hacen las........1010

De la Lobería ha conducido don Juan Gomez 632 cabezas, compradas por don Pedro Alais; 439 á doña Selustiana Alanis, 4 á don José Manuel García, 100 á don Juan Pablo Ferreyra 3 á don Miguel Garsoli, 3 á don Julian Navarro, 11 á don Pedro Flores, 10 á don Juan B. Peña, 12 á don Faustino Lezica, 6 á don Francisco Castañeda, 2 á don Estevan Macias, 4 á don Francisco Torel, 1 á don Paulino Palacios, 2 á don Manuel Fernandez, 4 á don Francisco Saenz-valiente, 4 á don Casto Saenz-valiente, 1 á don Prudencio O. de Rosas, 1 á don Mariano Baudrix, 14 á don Roman Martinez, 4 á don Gregorio Peredo, 1 á don José Pacheco, 2 á don Pedro Almarante, 1 á don Santiago Lopez, 1 á don Lino Juarez, 1 á don Remigio Islas, 1 á don Pedro Saenz-valiente: para saladero—que hacen las.......................... 632

Del Vecino ha conducido don Martin Casas, 652 cabezas, compradas por don Pedro Alais, 100 á D. Pastor Gallardo, 70 á don Miguel Iturralde, 1 á don Modesto Fresco, 2 á don Miguel Bravo, 16 á don Apolinario Diaz, 39 á don Celedonio Cepeda, 16 á don José Herrera, 2 á don Juan José Laitte, 6 á don Gervasio Rosas, 19 á don Lucas Aristegui, 4 á don Mariano Gallo, 1 á don Estevan Villalva, 3 á don Juan A. Areco, 4 á don Manuel Pestaña, 1 á don José Manuel, 2 á don Cornelío Lima, 2 á don Roque Baudrix, 2 á don Jacinto Peralta, 3 á doña Josefa Pintos, 1 á don Martin Suarez, 1 á don Mateo Navarro, 5 á don Tomas Arrebollo, 4 á don Martin Piñero, 2 á don Antonio Almaras, 1 á don José Sosa, 3 á don Bernardo Canales, 1 á don Isidro Villegas, 1 á don Benjamin Susviaurre, 3 á don Apolinario Bellido, 1 á don Rafael Cárdenas, 1 á don Agustin Figueroa, 2 á doña Micaela Suarez, 1 á don Donato Coria, 1 á don Reymundo Perez, 1 á don Nicolas Casco, 1 á don Isidro Zapata, 1 á don Juan Palavecino, 328 á don Dámaso Bellido: para saladero: que hacen las............ 652

10

De Chapaleofú ha conducido don Ramon Villamonte 576 cabezas, compradas por los Señores Anderson Weller y C.; 445 á D. Bartolo Pereira, 75 de los Señores Anderson y C., 16 á don Juan Goroso, 1 á don Tomas Cufre, 1 á don Antonio Córdova, 2 á don Tomas Baigorria, 1 á doña Tránsita Barrientos, 2 á don Laureano Salinas, 3 á don Antonio Diana, 2 á don José A. Castaño, 1 á don Toribio Peñalva, 4 á don Benjamin Nievas, 2 á don Justo Nievas, 2 á don Isidro de la Canal, 3 á don Laureano Rufino, 1 á don Manuel Palavecino, 1 á doña Petrona Visuarra, 1 á don Pedro Baez, 1 á don Pedro Vela, 3 á don Daniel Arana, 1 á don Estevan Macias, 1 á don Manuel Garmendia, 4 á don Patricio de la Canal, 3 á don Cayetano de la Canal: para saladero—que hacen las......... 576

De la Magdalena ha conducido D. Francisco Aranda 88 cabezas, compradas por don Luis Ramos; 35 á don José Maria Romero, 2 á don Francisco de la Canal, 51 á don Florencio Rodriguez: para abasto—que hacen las.......................... 88

De la Magdalena ha conducido Luis Belen 225 cabezas, compradas por don José Vilche; 31 á don Fermin Rodriguez, 23 á don Laureano Vega, 23 á don Fermin Barrios, 20 á doña Clara Barrios, 19 á doña Martina Chulibert, 8 á don Felipe Piñero, 8 á don Miguel Marquez, 5 á don Miguel Barrios, 5 á don Pedro Chaves, 3 á don Luis Belen, 1 á don Roman Fernandez, 1 á don Santiago Quintana, 1 á don Mariano Campes, 1 á don Miguel Medina, 76 á doña Agustina Barrios: para abasto—que hacen las........ 225

De la Magdalena ha conducido don Severino Sosa 91 cabezas, compradas por don Sebastian Senturion; 35 á don Inocencio Gomez, 13 á don José Diaz, 12 á don José Maria Gomez, 10 á don Faustino Gomez, 4 á don Juan Diaz, 4 á don Martin Gomez, 13 á don Eusebio Gomez: para abasto—que hacen las.......................... 91

De San Vicente ha conducido Nicolas Fernandez 38 cabezas, comdaspra por don Salvador Gonzalez; 33 á doña Acencia Barragan, 5 á don Seferino Fulcos: para abasto—que hacen las 38

De Chascomus ha conducido don Juan L. Pacheco 108 cabezas, compradas por don Toribio Diaz; 89 á don Hermenegildo Godoy, 4 á don Francisco Calderon, 7 á don Reimundo Neuton, 2 á don Eduardo Neuton, 1 á don José Miguez, 5 á don Mariano Alvarez: para abasto—que hacen las.......................... 108

De Chascomus ha conducido don Patricio Camargo 141 cabezas, compradas por don Fortunato Benavente; 131 á don Mariano Alvarez, 6 á don Hermenegildo Godoy, 2 á don Ricardo Neuton, 1 á don José Miguens, 1 á don Andres Cufré: para abasto—que hacen las.......................... 141

Del Vecino ha conducido don Luis Frias 292 cabezas, compradas por don Mateo Grela; 223 á don Luis A. Pereira, 6 á don Juan Berrios, 2 á don José Marin, 1 á don Constantino Ibarra, 1 á don Juan Alais, 1 á don Francisco Gordillo, 14 á don Justo Arce, 19 á don Cosme Puyol, 14 á don Rufino Vasquez, 3 á don Remigio Ballejos, 2 á don Máximo Frias, 1 á doña Maria Gomez, 1 á don Telefor Rodriguez, 2 á don Lorenzo Vasquez, 2 á don Francisco A. Pereyra: para abasto—que hacen las.......................... 292

11.

De Ranchos ha conducido don José Guerreros 54 cabezas, compradas por don Lucas Galileano; 21 á don Juan Nivot, 29 á don Fortunato Sidanes, 1 á don Isac Giles, 2 á don Indalecio Flores, 1 á don Juan José Herrera: para abasto—que hacen las.......................... 54

De la Mar Chiquita ha conducido D. Anselmo Torres 511 cabezas, compradas por don José Maria Pizarro, 465 á don Ambrosio del Molino, 1 á don Felipe Senillosa, 1 á don Miguel Suarez, 7 á don Gervasio Rosas, 1 á don Casto Saenz-valiente, 10 á don Remigio Islas, 2 á don Francisco Escalada, 1 á don Juan Fernandez, 6 á don Francisco Arce, 3 á don Cruz Barbosa, 6 á don Leon Montes, 2 á doña Dominga Garsoli, 3 á don José Herrera, 1 á don Sebastian Fondevila, 1 á don Mariano Caseres, 1 á doña Antonia Villarruel: para saladero—que hacen las.......................... 511

12.

De Ajó ha conducido don Ramon Madrid 210 cabezas, compradas por don Cándido Pizarro; 6 á don Felipe Llanos, 1 á don Gregorio Uvistondo, 1 á don Félix Madrid, 1 á don Manuel Muños, 1 á don Juan B. Peña, 3 á don Romualdo Mármol, 197 á don Francisco Mármol: para saladero—que hacen las.......................... 210

De Chapaleofú ha cnoducido don Eleuterio Arias 385 cabezas, compradas por don Juan Fernandez; 304 del mismo Sr. Fernandez, 2 á don José Rodriguez, 7 á don José Rebol, 2 á don Hipólito Urraco, 5 á don Eleuterio Arias, 65 a don José Antonio Cardoso: para saladero—que hacen.......................... 385

De la Lobería ha conducido don José Leon Moyano 430 cabezas, compradas por los Sres. Muñoa é Iraola; 350 á don Adrian Gaitan, 74 á don Laureano Salinas, 5 á don Simon Pereira, 1 á don José A. Castaño: para saladero—que hacen las.......................... 430

De Chascomus ha conducido don Emeterio Gonzalez 409 cabezas, de la propiedad del Sr. D. Juan Fernandez: para saladero—que hacen las.......................... 409

13.

De la Lobería ha conducido don Benito Olivera 700 cabezas, compradas por don Mariano Baudrix; 5 á don José Otamendi, 2 á don Narciso del Valle, 11 D. á Simon Pereyra, 13 á D Prudencio O. de Rosas, 1 á don Francisco Saenz-valiente, 2 á José Vega, 3 á don Juan B. Peña, 1 á don Mariano Dias, 1 á don Leonardo Pereyra, 2 á Casto Saenz-valiente, 2 á don Pedro Saenz-valiente, 1 á don Pedro Iturralde, 3 á don Manuel Ferreyra, 1 á don Juan Fernandez, 2 á D. Francisco Torel, 1 á Lucas Morales, 1 á don Pantaleon Lopez, 648 á don Mariano Baudrix: para saladero que hacen las.......................... 700

De Chascomus ha conducido don Pablo Vera 323 cabezas, compradas por D. Adolfo Mansilla; 30 á don Cayetano Andrada, 10 á doña Nicolasa Barrios, 34 á don Juan José Ortega, 35 á doña Magdalena Bayala, 8 á doña Maria Ines Sosa, 103 á don Lucas Savala: para saladero—que hacen las.......................... 323

De la Magdalena ha conducido don Mariano Lopez 216 cabezas, compradas por don Adolfo Mansilla; 193 de la testamentaría del finado don Antonio Molina, 6 á don Pablo Segovia, 4 á don Miguel Molina, 3 de la testamentaría del finado don Antonio Ramos, 2 á don Roman Fernandez, 2 á doña Victoria Fernandez, 1 á don Juan Caballero, 1 á don Felipe Arce, 1 á don Anacleto Lopez, 1 á doña Rosa Suarez, 1 á doña Rufina Giles, 1 á don José Vasquez: para saladero—que hacen las.......................... 216

De la Ensenada ha conducido D. Santiago Aranda 99 cabezas, compradas por don Gerónimo Torrao; 1 á don Vicente Moujan, 1 á don Joaquin Arana, 77 á don Justo Silva, 20 á don Federico Telar: para abasto que hacen las.......................... 99

De la Magdalena ha conducido don Liborio Madrid 135 cabezas, compradas por el mismo conductor, 36 á don Zenon Rebol, 2 á doña Catalina Rebol, 1 á don Mariano Cabrera, 14 á don Vicente Moujan, 4 á don Gervasio Rosas, 3 á don Francisco Calos, 2 á don Fulgencio Sedano, 1 á don Francisco Lozano, 2 á doña Ursula Romero, 70 del mismo conductor: para abasto—que hacen las......... 135

De Pila ha conducido don Bartolo Molina 645 cabezas, compradas por don Pablo Alegre; 640 del mismo D. Pablo Alegre, 2 á don Santiago Chiclana, 2 á don Pablo Diaz, 1 á don Pantaleon Garcia: para abasto—que hacen las.......................... 645

Tablada del Norte.

Enero 15.

Del Salto ha conducido don José Domingo Muñoz 116 cabezas, compradas por don Bruno Teran; 115 al conductor, 1 á don Juan Arce: para abasto—que hacen las.......................... 116

De la Guardia de Lujan ha conducido don José Maria Mármol 50 cabezas, compradas por don Florentino Blanco; 16 á doña Maria Rodriguez, 34 á don Estevan Miranda: para abasto—que hacen las.......... 50

Con dos guias 1.ª del Barradero 2.ª de San Antonio de Areco ha conducido don Gregorio Salomon 194 cabezas, compradas por don Bernardino Soto; 45 á don Juan Francisco Tapia,

30 á doña Celestina Tapia, 31 á don Pedro Rodriguez, 3 á don Rufino Brictos, 1 á don Domingo Muñoz, 20 á don Francisco Cabrera, 13 á don Carlos Cabrera, 13 á don Juan Acosta, 1 á don Ignacio Medina, 1 á doña Pilar Suarez, 8 á don Pantaleon Rodriguez, 4 á don Fortunato Cabides, 3 á don Abelino Gorocito, 21 á don Zenon Tapia: para abasto—que hacen las........................ 194

De Navarro ha conducido don Bernardino Dominguez 73 cabezas, compradas por don Juan Fernandez, 70 á doña María Josefa Escurra, 3 á don Benancio Ibarra; para saladero—que hacen las........................ 73

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

AVISOS NUEVOS.

AGENCIA DEL CORREO DE ULTRAMAR

Periódico Universal.
Calle de Suypacha No. 24.

Prospecto.

El Correo de Ultramar entrará luego en su sexto año de existencia.

Durante los cinco primeros años, la administracion de este periódico aunque hecia todos los esfuerzos posibles para contentar á los subscriptores, no por eso olvidaba que las mejoras son siempre posibles, y por eso mismo, estudiaba con perseverancia, las diversas necesidades de las numerosas regiones en que circula el *Correo*, aprovechando todas las observaciones que se le hacian, y preparando los medios para introducir una reforma que satisficiese al mismo tiempo las tendencias de la época y las exigencias de los lectores.

En general todas las observaciones que se han hecho á la administracion, tienen por objeto los puntos siguientes:

1.° El inconveniente de componerse la publicacion de dos periódicos diferentes:

2.° El de recibirse al mismo tiempo varios números:

3.° La pequeñez del tamaño:

4.° El precio de la subscripcion:

Esas observaciones están bien fundadas en la mayor parte.

En efecto, es inútil publicar seis números al mes puesto que los paquebotes ingleses no salen para las Antillas sino de quince en quince dias—Y aun en muchos casos es nocivo, porque si se extravía uno de esos números, quedan interrumpidos los folletines y otros artículos comenzados, y no es posible redarar su perdida.

Por otra parte el tamaño del periódico, á pesar de ser bastante grande, era insuficiente, y el precio de la subscripcion, aunque estaba en armonia con los enormes gastos que exije una publicacion especial para los pueblos ultra-marinos, no podia convenir a todos.

La administracion se ha propuesto mediar radicalmente todos esos inconvenientes, transformando enteramente el *Correo*, y haciendo cuanto es dable para que sea en adelante el periódico mas interesante de cuantos existen. Los pormenores de nuestro plan, que siguen, y el *espécimen* que publicamos, manifestarán si las reformas que hacemos corresponden á nuestras palabras.

El *Correo de Ultramar* saldrá el 13 y el 28 de cada mes, en cuatro grandes hojas de papel hermoso y satinado y del grandor de ocho hojas ordinarias de impresion.

Cada número se compondrá de noventa y seis columnas, con *ciento quince á ciento y veinte* líneas ca la una, y en cada línea *cincuenta y cinco á setenta* letras.

Por consiguiente, en cada número del *Correo de Ultramar* habrá *setecientas mil letras* poco mas ó menos, de modo que al cabo del mes recibirán los lectores la materia de mas de [illegible] eve

El precio de la suscripcion es de 12 pesos al año, es decir *un real* por volúmen de impresion.

El *Correo de Ultramar* se dividirá en tres partes.

La primera parte se compondrá de los articulos políticos, los hechos diversos; los movimientos marítimos y comercial de los principales puertos de Europa; un artículo sobre los teatros, salones, fiestas y conciertos de Paris, otro de modas con un hermoso figurin grabado en acero, luminado y fuera del texto

La segunda parte se compondrá de dos tomos al menos de novelas nuevas, escogidas entre las mejores de la época. No se publicarán sino dos novelas á la vez.

La tercera formará un periódico de variedades: la medicina, la jurisprudencia, la agricultura, la industria, las relaciones de viages científicos, interesantes; las biografias de los hombres de nuestro siglo ocuparán siempre un cuadro fijo y dilatado.

La primera parte formará la cubierta del periódico y llevará el número de la serie, las otras tres hojas, aunque reunidas provisionalmente, tendrán su paginacion particular de modo que las novelas y las variedades formarán tomos con su paginacion especial.

El contenido del periódico durante todo un año se puede dividir del modo siguiente:

	Tomos.
Política............	12
Hechos diversos............	3
Comercio............	4
Modas............	3
Salones, conciertos............	3
Novelas............	54
Medicinas............	4
Jurisprudencia............	4
Ciencias............	3
Biografia............	3
Agricultura............	4
Viages............	4
Caminos de hierro............	1
Industrias diversas............	2
Poesias............	1
Variedades............	2
Total............	107

Por consiguienie, deduciendo la parte política y comercial, las modas, los salones, los teatros, las fiestas y los consiertos que únicamente tienen un interés actual, podrán conservar los subscriptores, mas de ochenta volúmenes de materias importantes y de un valor incontestable.

Los libreros de Paris venden los tomos á 7 fr. y 50 c.; por consiguiente los subscriptores del *Correo* recibirán 600 fr. de obras selectas ademas del periódico completo y de *veinte y cuatro* figurines de modas, cada cual en su domicilio, por *un* peso al mes.

Ese resultado, á pesar de lo fabuloso que podria parecer, es sin embargo verdadero; pero tenemos que confesar que para que se pueda sostener el *Correo de Ultramar*, será menester que aumente mucho y pronto el número de los subscriptores. Para ello contamos con el patriotismo de los Españoles de Ultramar, y les suplicamos que ayuden y protejan una publicacion estimada y considerada en Europa, colocada en el centro de la civilizacion y de las luces, y que en resumidas cuentas, no ha sido concebida sino por su interés sin ninguna mira de lucro.

Predique pues cada cual á sus conocidos, y hagase agente activo de una obra que es propiedad de todos, y cuya pérdida, si aconteciese por ventura, seria muy sentida.

Por su parte la Administracion del *Correo de Ultramar* no será ingrata á los servicios que se le hagan, y si la subscripcion corresponde á sus fundadas esperanzas, marchará sin detenerse por el camino que acaba de tomar, introduciendo cada vez nuevas mejoras.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

Aviso Judicial.

POR disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Manuel Mansilla, en los dias 24, 25 y 26 del corriente y bajo las galerias de la Casa de justicia, se ha de celebrar almonedas y remate á quien mas diere, á dinero de contado de un terreno y rancho de la propiedad de Da. Josefa Silva, situado en la calle del Comercio, en el cuartel 6; cuyo terreno se compone de ocho y media varas de frente al Norte y 17 y media de fondo, tasado en la cantidad de dos mil pesos moneda corriente: las personas que se interesen en su compra pueden ocurrir a la oficina de cargo del que firma á imponerse de los demas pormenores. Buenos Aires, Enero 20 de 1848. *Victoriano Vila.*
e13 6p

Muebles usados.

Se necesitan algunos muebles, como son sillas, mesas, candeleros de platina y un piano &a.; en la inteligencia que han de estar en buen uso y á un precio moderado. Las personas que tengan algunos y quieran venderlos, se servirán dejar un apunte en esta imprenta indicando la calle y número de la casa donde pueda ir á verlos el interesado.
e20—3n

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

Aviso judicial.

POR disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. Don Manuel Mancilla, se citan llaman y emplazan á todos los herederos de la testamentaría de Da. Manuela Silva, para que por sí ó por apoderados, comparescan á la oficina al cargo del Escribano que firma, en el preciso y perentorio término de veinte dias, que a l efecto se les señala, á estar á derecho en el incidente seguido por Don Eufracio Mariño sobre cobro de pesos á dicha testamentaría. Buenos Aires, Enero 19 de 1848.
Izarrualde.
e20 8p

Sillas de Señora de montar.

SE acaba de recibir un surtido, todas de cuero de chancho, en el almacen núm. 55 calle de la Piedad.
e20—15p.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

TRIBUNAL DE MEDICINA.

Doña Mariana Barone de Franciomi ha sido examinada y aprobada por unanimidad de votos en la facultad de partos, por lo que se le ha conferido el titulo de Profesora en dicha facultad.

Buenos Aires, Enero 22 de 1848.
Perez,
Secretario.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

Aviso.

EL que subscribe anuncia á sus amigos, familias de su relacion y al público en general, que ha mudado su domicilio de la calle de Suipacha No. 55 á la de la piedad núm. 214 casa de altos, al lado de la Iglesa de San Miguel. *Sabadell.*
e20—6p.

Conchavada.

SE necesita una para la cocina en una casa de campo en las inmediaciones de la Ciudad.

En esta imprenta darán razon.

Sanguijuelas HAMBURGUESAS Y ESPAÑOLAS.

SE venden por mayor y menor, en la Barbería sita en la calle de Cangallo Núm. 92, á 24 pesos docena; y se aplican á un precio muy moderado. En la misma Barbería se sangra y se aplican ventosas. e19—3p

SE VENDE

Una volanta de cuatro ruedas y vuelta entera, con caballo ó sin el, en la fábrica de coches frente á San Nicolas [calle de Corrientes.] e20-10p

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

Aviso del Consulado.

Oficina originaria }

No habiendo podido realizarse la celebracion de la junta de los acreedores de D. Nicolas, D. Tomas Giraldes y D. Eugenio Antonio Muñoz ordenada por tres veces por las razones que se han hecho conocer, se ha dispuesto con esta fecha se cite de nuevo y por última vez, concurran al salon del despacho el Viernes 28 del que rige á las 11 de la mañana, bajo la presidencia del Sr. Teniente de Prior D. Manuel Rabago, con apercibimiento de que quedara formalizada la acta con el número de los asistentes, y que á los inasistentes les parará el perjuicio que hubiere lugar por derecho. Se les recomienda entre tanto á todos ellos la asistencia puntual, en reforma del abandono que han manifestado hasta ahora del cuidado de sus intereses, y de su obligacion de concurrir á cimentar la confianza en el comercio, base de su prosperidad—Lo que se hace saber á los acreedores para su asistencia. Buenos Aires, Enero 21 de 1848—*Calleja.*
e20—3p.

LIBROS *de derecho, Leyes y de Moral que se encuentran en la Librería de la Independencia, calle de Representantes Núm.* 60.

Espiritu de las leyes 3 tomos, Comentario de idem, Ensayos morales 4 t., id. sobre la indiferencia en materia de Religion por Lamennais 7 t., Educacion de las hijas por Fenelon 1 t., La Familia primorosa 3 t., Filosofia Moral 1 t., id. de la Historia 2 t., Franklin, Miselánea política 2 t., Garantías individuales 2 t., Teología moral por Guijarro 4 t.. La Libertad de los Mares 1 t., id. de la Iglesia Galicana 3 t., Manual de delitos y penas 1 t., id. de Inquisidores 1 t., id. de ganaderas 2 t., id. de misioneros 1 t., id. del Tintorero 1 t., Pruebas judiciales 4 t., Administracion de la justicia 2 t., Comentario de Filangieri, sobre el Espíritu de las Leyes 1 t., Concordato de América con Roma 1 t., Deberes de los hombres 1 t., Diccionario 1 t., id. de economia política 3 t., Division de Obispados 1 t., Las siete partidas 4 t., Curia filípica 1 t., Novísima recopilacion de las Leyes 4 t., El conde de la cañada 2 t., Práctica foreuse 1 t., Pothier—Las Pandectas de Justiniano 3 t., Frasso de Regio patronato 2 tomos.

PRACTICAS,

De un cristiano para regular su vida segun las máximas de la Religion, con varias meditaciones, el ordinario de la Misa, confesion, reglas para vivir santamente, ejercicio de las virtudes para cada dia de la semana, rosario, ejercicio de la noche, varias oraciones y devociones, oracion mental, meditaciones sobre las verdades eternas para cada dia del mes, y sobre las principales fiestas del año &. &.; en la Librería de la Independencia calle de Representantes núm. 60.

CORDONES DE GOMA,

De varias clases, cañas, bastones, varitas y paraguas; se hallan en la Librería de la Independencia calle de Representantes núm. 60.

TIJERAS ORDINARIAS
A CUATRO Y SEIS REALES.

Escobas de Cerda

Surtidas y de lo mejor; en la Librería de la Independencia calle de Representantes núm. 60.

MISCELANEA,

De economia moral y política, extractada de las obras de Benjamin Flanklin ;y precedida de una noticia sobre su vida, traducida del frances por R. Mangino natural de Méjico, 2 tom. en pasta: se vende en la Librería de la Independencia calle de Representantes número 60.

Libros de Devocion,

Que se encuentran en la Librería de la Independencia, calle de Representantes núm. 60.

Visitas al Sacramento: 1 tomo.
Existencia de Dios: 1 t.
Breviarium Romanum: 5 t.
Florilegium parrochorum: 1 t.
El alma al pié del calvario: 2 t.
Dia festivo del cristiano: 1 t.
Rituale Romanum: 1 t.
Psalmos y proverbios: 1 t.
Vida de Nuestra Señora: 1 t.
Demostracion Eucarística: 1 t.
Espejo de cristal fino: 1 t.
Evangelio en trinfo: 4 t.
Camino de la Cruz: 1 t.
Cartas de Santa Francisca Fremiot: 2 t.
Octavarios para la Semaña Santa: 6 t.
Verdadero triunfo de la Religion: 5 t.
Clave bíblica: 1 t.
Jaen, de la Confesion: 1 t.
Hore diurne Breviari Romani: 1 t.
La Devocion arreglada del Cristiano: 1 t.
Finezas de Jesus sacramentado: 1 t.
Meditaciones de Fray Luis de Granada: 1 t.
Reflexiones sobre la santidad y doctrina por B. Alfonso Ligorio: 1 t.
Imitacion de la Santísima Virgen 1 t.
Compendio de la doctrina regular y mística, por Fray J. Sanz Lopez: 2 t.
Doctrina Cristiana por Francisco Boy, Obispo de Córdoba: 1 t.
Catecismo de doctrina Cristiana, por el Padre Ripaldo: 1 t.
Fundamentos sólidos de la doctrina cristiana por Fr. Antonio Geliena; 1 t.
Novena de San Benito.
» del Santísimo Corazon.
» de la Virgen del Carmen.
» de Santa Catalina de Sena.
» del Buen Pastor.
» de las ánimas del purgatorio.
» de San Serapio.
» de la Santísima Trinidad.

Limonada en polvo.

ESTE refresco de tanta utilidad y tan cómodo para trasportar á cualquier parte, se haya en venta en la confitería de Leopoldo Grillo calle de Chacabuco No 51 media cuadra antes de llegar al mercado, tambien se ofrece en venta en calidad superior orchata en polvo y talves sea la única que se proponga en venta asta ahora, tanto por su rica calidad como por su duracion; sorbete de guinda, orchata de sandia, limonada en líquido, como igualmente orchata, naranjada de las que comunmente se venden en otras partes. e16—15.

Tejas.

SE venden de 300 á 400, en la calle de la Catedral No. 162.
e16—8p.

AVISO.

Vino de Oporto muy superior en cajones de dos docenas, vino champaña en cajones de tres docenas y coñac en medias pipas, se encuentran en la calle de la Piedad N.° 81. e15—8p.

Aviso.

En la calle de la Esmeralda número 291, se necesita una muchacha para cargar un niño.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

AVISO
DE LA
CAPITANIA DEL PUERTO.

EN la playa del palo blanco, como á tres leguas del Puerto de la Ensenada, han sido encontradas once pipas de sebo y grasa, ignorándose á quien pertenezcan; por lo que, el que se considere con derecho á ellas, justificando en forma legal sean de su pertenencia, se le ordenará su entrega inmediatamente. Buenos Aires, Enero 15 de 1848.
Ximeno.
e14—15*

Adornos dorados.

PARA cajas, ventanas se hayan á precios cómodos en el almacen calle de la Piedad No. 55.

Aviso.

Se vende un elegante carricohe con poco uso, que se dará por un precio acomodado; en la calle de Representantes núm. 203 se dará razon.
n4—3p.

En venta.

En la calle de la Piedad No. 55, dos pares pistolas de dos tiros en cajas con útiles necesarios, y una escopeta de dos tiros, todo de superior calidad, y varias otras de uno y dos tiros, pistolas de pistolera y bolsillo bala de onza, pólvora, municion, balas, cebas, tacos, oidos, destornilladores, baquetas, polvorines, municioneros &c. &c.
e16—15c.

A las Señoras.

☞Se acaba de recibir en la tienda de Barbosa N.° 50 Recoba Nueva, unas pocas gorras de Señora y niña de las últimas modas de Paris y Estados Unidos, de lo mas selecto rico y elegante.

Entre estas se encontrarán unas pocas de Chip, Perla, China y encaje. Se venderán á precios muy acomodados. e20—20p.

Venta

De una hermosa chacra situada en las Lomas de S. Isidro, linda con el rio de Moron que vá á las Conchas: con 700 varas de frente, una legua de fondo, como 30 cuadras sanjeadas y serco de tunas y hermosos bañados.

Tiene piezas de azotea y varios galpones, ventanas, rejas, porcion de útiles para el trabajo, bueyes, carretas y algunos cueros, un corral con 292 ñandubais, palmas &. &—cuyo inventario existe en casa del encargado para la venta D. Federico Silva, calle del Perú número 12, donde ocurrirán los interesados y se impondrán de todos los pormenores antes del remate ue se efectuará antes de 15 dias.
e20—tfs.

Calle de Cangallo numero 89 y medio

Sismonde, principes d'Economie politique; œuvres de Voltaire; La Harpe, cours de literature.
e19 6s

Unos carros de agua

Se venden con caballos y algunos hermosos para las varas. Los Sres. que se interesen pueden ocurrir calle de Lima núm. 44, frente al corralon del Sr. Belgrano. e19 3p

PELLONES MENDOCINOS.

Hay de venta unos pocos de buena calidad en el almacen No. 46 calle de Maipú; tambien se ha recibido en dicho almacen semilla de cebolla y nueva y de alfalfas. e19 6p

Conchavada,

SE necesita una para el servicio de adentro, teniendo buenas recomendaciones, ocurra á la calle de Potosí No. 205. n20—6p

PINO DE RUSIA.

HAY una gran partida á precios mas baratos que en ninguna otra parte, su precio será el de 13 reales pié, tomando alguna cantidad. Se encuentra en el Corralon calle de la Reconquista frente al No. 148.
d22—6p

AVISO
A los aficionados á la guitarra.

POR instancias de varios aficionados, me he resuelto á dar lecciones de guitarra; y puesto en el caso de hacer una invitacion á los amantes de este instrumento, les ofresco observar un método sencillo para los principiantes, y segun el adelanto, una enseñanza formal para los que quieran sobresalir entre los demas aficionados. El que quiera quedar satisfecho ocurra á la calle ds Belgrano núm. 252, al lado de la Botica del Sr. Moine.
J. Fosse.
d11—6p

MUEBLES RICOS MUY BARATOS.

En la calle del Parque No. 180 se halla de venta un surtido de muebles ricos todo de caoba y de la mejor hechura, que consisten en los siguientes y se darán á precios mas bajos que en ninguna otra parte, á saber:

Sillas de sala y de amacarse, asiento de esterilla y de resorte.

Aparadores, roperos, mesas redondas, id. de comedor y de arrimo.

Cujas y cujitas para niño con balanda.

Cunas, marquesas.

Rinconeras, lavatorios &a. &a.

Un cochero,

Se precisa en la misma casa.
d24—3p

A á los comerciantes.

La Goleta "Guillermo Stuard," saldrá para la Bajada en toda esta semana. La persona que quiera ir de pasage ó cargar, puede ocurrir á la casa de D. Tomas al lado de la Comandancia, en donde encontrarán con quien tratar.
d31—6c

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

AVISO.

SE vende una casa, compuesta de tres piezas con techo de teja, cocina y otra pieza de tabla; todo edificado en 31 varas de frente con fondo de 21, sita en la calle de la Paz al lado del No. 360 á espaldas de la Batería Libertad. El que se interese en ella puede ocurrir á la misma casa que encontrará con quien tratar.
n15—6p.

El Correo de ultramar

LOS Sres. subscriptores se servirán ocurrir desde las 6 hasta las 8 de la noche, á la calle de Suipacha No. 24, donde se les entregarán los números que acaban de llegar. d22—12c

Aviso.

EL que precise una volanta de dos ruedas inglesa y á la moderna; ocurra á la calle de la Victoria No. 19.
n2—4p.

Busca acomodo

UN hombre que vive en la calle de la Libertad núm. 104 desea acomodarse como de capataz en cualquier fabrica, siendo en la ciudad ó sus suburbios. Escribe y cuenta regular: las garantias que ofrece serán las que exija el que lo precise—en la misma casa se podrá ver á toda hora. e17 3

Se necesitan

Dos sirvientes—un matrimonio; la muger para mucama y planchar, y el marido para cuidar los patios y dos caballos. Ocúrrase á la calle del Perú núm. 12. e17 3s

Se desea alquilar.

UNA casa regular bien dispuesta que tenga comodidades para una corta familia extrangera. Estando en una situacion central y siendo las condiciones equitativas, no habria inconveniente en tomarla por algunos años; en esta imprenta darán razon.
d20—tf*

Notice

SERVICES will be resumed in the Methodist Episcopal Church by the Rev. Dallas D. Lore on Sunday the 19th inst. at 11 o'clock in the morning and 8 o'clock in the evening.
Buenos Ayres, 17th December 1847.—

Cambio de domicilio.

EL que firma tiene el honor de avisar al público en general y á sus amigos en particular, que se ha mudado de la calle de Federacion á la de la Piedad No. 79, al lado del Gabinete Optico, donde sigue ejerciendo la facultad de Flebotomista, para cuyo objeto se ha provisto de un buen surtido de sanguijuelas Hamburguesas, recien llegadas de Europa, y muy grandes: los precios serán lo mas módico posible.
Carlos Ponce. n15—3p.

¡Viva la Confederacion Argentina!

SE VENDE

Una casa en la calle de la Piedad número 317, con once piezas habitables, cocina, lugar, un buen corredor con su horno, pozo de valde, primero, segundo y tercer patio y huerta. Para tratar pueden ocurrir a la misma casa puerta número 325, casa del Sr. Lino Ferreira de la Cruz.
n13—15p.

AVISO.

En la calle de Venezuela se vende la casa núm. 210; tiene un hermoso terreno con ocho viviendas de azotea y nuevas. El que se interese por ella, ocurra á la misma casa que allí encontrará á la dueña.
n8 3p

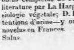

ATENCION.

EN la Librería y Encuadernacion de libros, calle de Cangallo núm. 84, se encontrarán las obras siguientes—

Theatrum; Orbis terrarum; Museum Florentinum.; Vivis opera omnia; Natalis Alexandri; Biblia Sacra; obras completas de Pradt; Cours de literature par La Harpe; Raspail Phisiologie végetale; D. Dubouchet, Rétentions d'urine—y una infinidad de novelas en Frances. Un Calepino de Salas e17 8c

SE VENDE

UNA casita en la calle del 25 de Mayo, con 3 viviendas y las demas oficinas precisas y dos patios. En la misma calle, casa número 112 darán razon. o6—3*

A V I S O.

SE necesita comprar la obra de sermones del Padre Garcia, quien la tenga, y quiera venderla, ocurra á la casa No. 159 calle del Perú.
o25—3p.

¡Viva la Confederacion Argentina!

Aviso.

EN la calle del Restaurador No. 130 se venden unas plantas y sus bancos todas en vasijas y un cercado de madera de tres varas de alto; á cualquier hora encontrarán con quien tratar. n15—3p.

Se vende.

Una casa quinta con 38 y tres cuartas varas de frente y 70 de fondo, sita en la calle de Córdoba formando ángulo de esquina con la calle del Cerrito, con 12 piezas habitables fuera de la cocina, y á mas, por el costado de la calle del Cerrito todo cercado de pared, lo mismo que por la de Cordoba, con naranjos y otras plantas frutales; el que se interese ocurra á la calle del Cerrito núm. 267 encontrará con quien tratar.
n1. ?—3p.

AVISO INTERESANTE.

EN la calle de Corrientes frente al No. 33, en un puesto, tienen dos caballos ensillados, que han sido encontrados el dia 13 por la mañana; dando las señas se entregarán.
d11—1p

EL que necesite un carreton nuevo recientemente llegado de Tucuman, puede ocurrir á la calle de Corrientes núm. 80, donde encontrará con quien tratar. n26—3p.

AVISO A LOS VASCOS.

EN una quinta á corta distancia de la Ciudad, se necesita un hombre que sea inteligente en todo trabajo de quinta y que entienda algo de albañilería ó carpintería; se le harán propuestas ventajosas, y si fuere casado se le proporcionara habitacion para la familia. El que pueda presentar recomendaciones satisfactorias, ocurra á la calle de la Reconquista núm. 69.
n26—3c.

¡Viva la Confederacion Argentina!

AVISO.
A LOS MILITARES Y PARTICULARES.

EN la calle de Corrientes No. 114, se borda de oro y demas clases, con la mayor puntualidad y proligidad, á un precio muy moderado. n19—3p

Aviso.

SE toman cuarenta mil pesos moneda corriente, sobre hipoteca de finca libre de gravámen; ocúrrase al escritorio del corredor de Comercio y de número, D. Miguel Antonio Saenz calle de la Catedral No. 17 y medio.
n17—6c.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

RARO
PORTENTO.

La niña *Merceditas Robere*, á quien la Providencia privó de brazos, continúa sus trabajos con los piés sorprendiendo á todos los que la miran.

Se abanica con la mayor finura,
Enebra una aguja fina,
Echa nudo al hilo,
Recorta papel con tijera,
Marca, dobladilla, y borda.
Tege malla,
Hace pruebas de baraja,
Folea y lee en un libro,
Abre y cierra con llave un costurero,
Dá cuerda á una caja de música,
Abre un tinterito de resorte y arma la pluma,
Escribe con el pié izquierdo,
Toca la guitarra,
Toma chocolate.
Se suena y lleva los piés, á cualquier parte de la cara,

El gusto que toda clase de persona experimenta al ver la facilidad con que esta niña extraordinaria meneja los piés sirviéndose de ellos á falta de manos, recompensa a su Sra. Madre los trabajos y fatigas que le costó el llevar á cabo esta árdua empresa y hace menos sensible la desgracia de su hija.

Público respetable! á tí toco juzgar la grande obra que la niña *Merceditas Robere*, exhibe diariamente en la calle de la Paz No. 43. De 1 á 7½ de la tarde. En la Confiteria frente al Teatro Argentino se despacharán las entradas á 3 pesos por persona.

Pérdida.

DESDE la merceria de Iñestas hasta el Teatro de la Victoria, se ha perdido un lápiz de madera con un botoncito de acero que sirve de llave de una cartera; en esta Imprenta se gratificará bien á la persona que le devuelva. n24—6*.

Interesante
PARA LAS SEÑORAS.

Se ha recibido un surtido elegante de gorras caladas y lisas para señoras y niñas, recien llegadas de Paris; igualmente cintas y flores de lo mas rico en la Tienda Modista calle de la Victoria núm. 33, bajo los altos de Basualdo.
n24—3p.

A V I S O.

Un matrimonio extrangero desea colocarse; la muger para todo el servicio que se quiera, y el marido como capataz en una casa de comercio. Las personas á quienes convenga, pueden dejar una esquela en esta Imprenta N. O., que será atendida.
n23—3p.

Editor Responsable:
SANTIAGO KIERNAN—